



Entre cuentos bajo el sol: el picnic literario que transforma la lectura en Oporapa

■ PROYECTOS DH 10-11



La escuela que hizo volar las palabras: así nació Letras en Movimiento

■ PROYECTOS DH 12-13



“Mi sueño es ver un Huila libre de minas”

■ HUILA 8-9

Diario del Huila

Lo nuestro a diario

www.diariodelhuila.com

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 - 21 págs. - año LV - No. 20.145

\$ 1.500



¡Wilson Díaz Sterling es el nuevo Contralor del Huila!

Con 11 votos a favor, la Asamblea eligió a Wilson Díaz Sterling como nuevo contralor del Huila, quien asumirá el reto de modernizar la vigilancia fiscal, fortalecer el control social y enfrentar el problema de las obras inconclusas en el departamento. [Páginas 2-3](#)

Nuevos campeones en la Superliga Departamental del Huila 2025

La Superliga Departamental 2025 tuvo una jornada vibrante en Neiva, con títulos para Leyendas del Huila F. C., Élite F. C. y Promesas Huila MC, reflejando el crecimiento del fútbol base.

[Páginas 6-7](#)

Inflación en Colombia: leve repunte mensual en octubre

[Página 17](#)

91 aspirantes: la mayor ola de precandidatos presidenciales en la historia

[Página 16](#)

Aprobada licencia ambiental para el proyecto “Corredor del Paletará

Esta aprobación beneficiará a Huila y Cauca y permitirá avanzar en las obras para mejorar este tramo vial, cuya pavimentación la comunidad espera desde 2021 pese a las millonarias asignaciones nacionales.

[Páginas 4-5](#)

Primer Plano

Wilson Díaz Sterling toma las riendas del control fiscal en el Huila

■ En sesión plenaria, la Asamblea Departamental escogió a Wilson Díaz Sterling como responsable del control fiscal del Huila entre 2026 y 2029, luego de que obtuviera 11 votos a favor y un voto en blanco en la jornada de elección que siguió a la presentación de los tres candidatos ante la corporación.

DIARIO DEL HUILA, PRIMER PLANO

Por: Andrea Beltrán.

La elección se llevó a cabo después de que los tres aspirantes expusieran sus propuestas en una sesión convocada por la Asamblea Departamental. Cada uno recibió un espacio inicial de media hora, prorrogable según el desarrollo de la intervención, lo que aseguró un proceso equitativo para los integrantes de la terna.

Díaz Sterling obtuvo 11 votos a favor, mientras que el diputado Rodrigo Lara Sánchez depositó un voto en blanco. El nuevo contralor hacía parte de una terna integrada además por Carlos Eduardo Tovar y Gilberto Mateus, actual contralor de Neiva, quienes también presentaron ante los diputados sus propuestas y líneas estratégicas para el periodo 2026-2029.

Wilson Díaz Sterling explicó que la jornada permitió a los aspirantes dar a conocer sus líneas de trabajo y su visión institucional. En entrevista con el Diario del Huila recordó que la convocatoria se desarrolló de manera amplia y ordenada. "Estábamos convocados el día 18 para esta entrevista y presentación de la propuesta que tenemos para el próximo periodo. Nos dieron un espacio suficiente a cada uno para expresar las líneas que corresponden a la corporación y que, de esta forma, los diputados tuvieran conocimiento de cuáles eran las propuestas específicas".

El ahora contralor electo añadió que los diputados tuvieron la oportunidad de formular preguntas al término de cada intervención. Estas inquietudes se centraron en los mecanismos de vigilancia fiscal, los modelos de participación ciudadana y las es-



Wilson Díaz Sterling fue elegido contralor del Huila para el periodo 2026-2029.

trategias para fortalecer la transparencia en el departamento.

Los ejes estratégicos que presentó Díaz Sterling

Durante su intervención ante la Asamblea, Díaz Sterling resumió su propuesta en cuatro líneas estratégicas enfocadas en modernizar la vigilancia fiscal, fortalecer el talento humano y promover un control articulado con la ciudadanía.

La primera línea se basa en la gestión humana para la gober-

nanza institucional. Según explicó la calidad del talento humano es fundamental para garantizar procesos auditables más sólidos y oportunos. La intención es fortalecer las capacidades técnicas del personal para mejorar los resultados de las investigaciones y el seguimiento de los proyectos públicos.

La segunda línea apuesta por una ciudadanía vigilante y una ejecución fiscal más transparente. En este eje propuso un trabajo coordinado con las comunidades, las veedurías ciudadanas y los grupos organizados que participan en el control social. "Estamos proponiendo aquí el control social de la mano de las comunidades y de los ciudadanos". Explicó que esta articulación permitirá alertas tempranas y mejor acompañamiento a la ejecu-

Resumié mi propuesta en cuatro líneas estratégicas que buscan fortalecer el control fiscal desde la ciudadanía", señaló Díaz Sterling.



Los diputados escucharon las propuestas de los ternados.

ción de contratos y obras.

La tercera línea se enfoca en la cooperación para fortalecer la vigilancia y el control. El objetivo, afirmó, es articularse con entidades departamentales, instituciones educativas y organismos de control para desarrollar estrategias conjuntas que permitan mayor profundidad técnica en las auditorías.

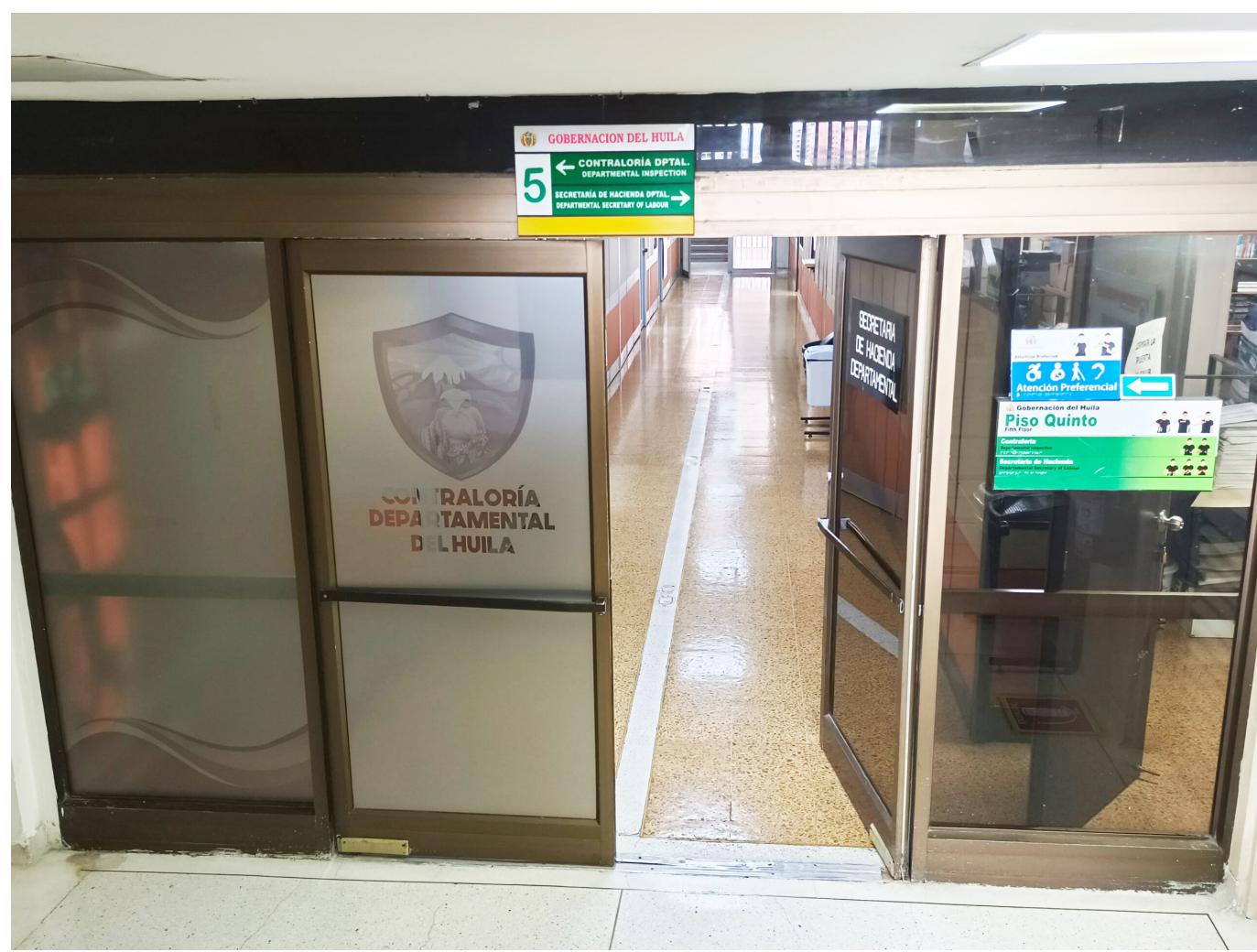
La cuarta línea aborda adelantar de manera eficiente y oportuna los procesos misionales de control fiscal orientados al resarcimiento del daño y la recuperación de los recursos públicos, fortaleciendo la transparencia institucional y la confianza ciudadana en la gestión fiscal del departamento. Indicó que su experiencia como contralor provincial en la Contraloría General le permitió comprender en detalle los métodos de vigilancia a nivel nacional, lo que será clave para perfeccionar los procedimientos internos en el Huila.

Su trayectoria y su visión para la Contraloría

Durante la entrevista con este medio, Díaz Sterling habló de su formación y trayectoria profesional. Detalló que su hoja de vida ha sido construida a lo largo de más de dos décadas, con estudios de posgrado y maestrías orientadas al derecho público, la planificación estratégica y la visión institucional.

"Llevo poco más de 20 años construyendo una hoja de vida desde la academia. Me he formado como abogado con varios posgrados y maestrías que me han permitido profundizar tanto en el control fiscal como en la planifi-

Primer Plano



La Contraloría del Huila vigila el uso de los recursos públicos y verifica la correcta ejecución de los proyectos.



El diputado Rodrigo Lara Sánchez emitió el único voto en blanco durante la elección del nuevo contralor.

cación estratégica y en la visión de futuro de las entidades".

Recordó que su paso por las personerías de Timaná y de Neiva le permitió fortalecer su sensibilidad social y comprender de forma directa las preocupaciones de las comunidades sobre el acceso a los servicios, la ejecución de obras y la presencia del Estado en los territorios.

Según afirmó, esta experiencia lo llevó a estructurar una propuesta basada en la articulación comunitaria, la cooperación institucional y la necesidad de fortalecer la transparencia en la gestión pública.

Obras inconclusas y exigencia de resultados

Uno de los puntos centrales de su diagnóstico sobre el departamento tiene que ver con las

obras inconclusas, los proyectos detenidos o las estructuras que no han sido puestas al servicio de la comunidad. Asimismo, reconoció que este es uno de los temas que más inquieta a los huilenses.

"Hay una insatisfacción generalizada por las obras inconclusas o las obras en desuso y otras que no están en esta matriz. La gente exige que estos proyectos cumplan con su propósito contractual".

Agregó que la ciudadanía demanda un control oportuno y transparente que permita actuar antes de que los proyectos se estancen o se conviertan en elefantes blancos. Señaló además que esta inquietud fue compartida por varios diputados durante la sesión de presentación de propuestas.

Un modelo de control social más activo

El nuevo contralor enfatizó en la necesidad de fortalecer el control social como herramienta complementaria al control institucional. Explicó que la Contraloría Departamental tiene el reto de consolidar canales eficaces de comunicación con la ciudadanía y con las veedurías.

"Estamos proponiéndole a los grupos organizados

de veedurías y a toda la comunidad que nos acompañen para hacer este control social a tiempo oportuno". Expuso que el trabajo conjunto permitirá recolectar información, evidencias, denuncias y todo tipo de alertas que faciliten la vigilancia de los recursos públicos.

Dijo que esta estrategia fue bien recibida por los diputados, quienes destacaron la importancia de un modelo de vigilancia que integre activamente a los huilenses, de manera que cada persona pueda convertirse en un agente de control ciudadano.

El reto de mejorar la efectividad de las investigaciones

Al hablar del funcionamiento interno de los organismos de control, Díaz Sterling indicó que muchos procesos terminan archivados debido a la falta de pruebas suficientes o a denuncias sin soporte adecuado. Este es, según explicó, uno de los problemas que la entidad debe enfrentar con prioridad.

"Muchos procesos terminan siendo archivados porque no se pudo buscar la prueba o no pudo la entidad demostrar en su investigación las responsabilidades de los servidores públicos o de los sujetos de control".

Añadió que fortalecer los equipos de investigación, modernizar los procesos internos y fomentar una mayor articulación con la ciudadanía permitirá que las investigaciones avancen con mayor solidez y lleguen a resultados visibles.

Articulación con la Contraloría General y otras instituciones

Otra de sus apuestas es impulsar una cooperación más estrecha

con la Contraloría General de la República y con otras entidades públicas y educativas. Considera que esta articulación permitirá complementar técnicas de auditoría, fortalecer la capacidad de análisis y mejorar las herramientas para la vigilancia fiscal.

Su experiencia en la contraloría provincial, explicó, le brindó un conocimiento más profundo sobre las metodologías de vigilancia aplicadas a nivel nacional. Afirmó que esta perspectiva será útil para el fortalecimiento de la Contraloría Departamental del Huila durante su gestión.

Huila Vigila, una iniciativa de participación ciudadana

Uno de los componentes centrales de su plan es el programa Huila Vigila, que busca involucrar a la ciudadanía en el seguimiento y la vigilancia de las obras públicas y de los recursos del departamento. La idea es facilitar canales de reporte, promover la participación de veedurías y consolidar un modelo de control social más activo.

Según explicó, este programa ayudará a generar mayor transparencia, permitirá alertas tempranas y fortalecerá la confianza de la ciudadanía en los procesos de control fiscal.

Un periodo marcado por altas expectativas

Tras la elección, la Asamblea Departamental destacó la solidez de la propuesta de Díaz Sterling, especialmente en lo relacionado con la articulación comunitaria, la transparencia y la vigilancia oportuna. El nuevo contralor enfrentará un periodo marcado por altas expectativas ciudadanas en torno a la ejecución de obras, la rendición de cuentas y el uso adecuado de los recursos públicos.

Díaz Sterling aseguró que su compromiso es trabajar con rigor institucional y promover una Contraloría más cercana a la comunidad. Indicó que la meta es ofrecer resultados concretos, fortalecer la confianza en el control fiscal y garantizar que los procesos avancen con fundamento suficiente para llegar a su conclusión.

¿Qué hace un contralor departamental?

El contralor departamental es el responsable de ejercer la vigilancia de los recursos públicos y verificar que las entidades del departamento administren correctamente el patrimonio estatal. Su labor consiste en adelantar auditorías, evaluar la ejecución presupuestal, investigar posibles irregularidades, establecer responsabilidades fiscales cuando haya detrimento y garantizar que los proyectos financiados con dinero público se desarrollen conforme a la ley. También debe promover mecanismos de control social y velar por la transparencia en la gestión pública del territorio.

Panorama

Aprobada licencia ambiental para el proyecto “Corredor del Paletará”

■ Esta importante noticia beneficiará a los departamentos del Huila y Cauca, se espera que con esta aprobación las obras avancen de manera satisfactoria para así mejorar este tramo vial, debido a que desde el año 2021 y con asignaciones millonarias por parte del gobierno nacional la comunidad espera la pavimentación de la ruta.



Invías, obtuvo por parte de ANLA, la licencia ambiental para el proyecto “Corredor del Paletará”.

DIARIO DEL HUILA, PANORAMA

Por: Leidy Catalina Durán Vásquez

El Instituto Nacional de Vías, Invías, obtuvo por parte de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA, bajo la resolución No. 002923, del 10 de noviembre de 2025, la Licencia Ambiental para el proyecto “Corredor del Paletará (Solución Sostenible Parque Natural Puracé), entre los departamentos de Cauca y Huila.

“Para mí es un placer y un gusto informarle a la comunidad precisamente que uno de los pasos y los trámites más importantes del desarrollo de este proyecto de infraestructura vial de orden nacional del Huila y del Cauca, ha dado un paso importante. Hace cerca de un mes se brindó el permiso de parte del Ministerio de Ambiente y hoy se ratifica por medio de esta licencia ambiental”, expresó Jesús Murcia Ome, diputado del Huila.

Gracias a esta autorización, el Consorcio San Sebastián 064, vinculado con la Entidad me-

diante el contrato de obra No. 1006 de 2021, podrá llevar a cabo las obras de pavimentación de cerca de 30 kilómetros, comprendidos entre el km 54 y el km 83 de este importante corredor vial.

La aprobación de la ANLA se da un mes después de que después de que el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible le otorgara al Instituto, bajo resolución 1419, el permiso para la sustracción definitiva de la reserva forestal central en un tramo adjunto al Parque Natural de Puracé, como lo indicaba el diputado del Huila.

“Una licencia ambiental que ha surgido y ha tenido unos trámites que ya se esperaba y que, gracias a Dios, hoy la tenemos. Esto es un paso esperanzador para el tema de la ejecución del Consorcio San Sebastián y que hoy potencia y reafirma este seguimiento que se ha venido realizando, desde el año pasado esta corporación presentó un derecho

En los dos contratos el monto se acerca al casi un billón de pesos, determinando que el primero fue por aproximadamente 300.000 millones de pesos, que ya se ejecutó y el segundo por 700.000 millones de pesos, y que no se ha comenzado a ejecutar la pavimentación en este tramo vial.



Transportadores sufren el deterioro de la vía.

de petición también en entorno a la priorización de este tema y este tipo de licenciamientos ambientales desde el tramo sombrillos, Isnos Paletará Popayán, que es exactamente el tramo vial. La gente a veces piensa que es desde Isnos hacia allá y es desde el cruce de San Agustín, una vez termina la ruta 45 hacia hasta literalmente la ciudad de Popayán”, precisó Murcia Ome.

El proyecto Corredor del Paletará (Solución Sostenible Parque Natural Puracé) contempla la intervención de 41,32 km, a través de: la pavimentación de 25,42 km, la rehabilitación de 15,9 km y mantenimiento en todo el corredor, con recursos por \$ 327.748 millones que mejorarán

la seguridad vial de cerca de 400.000 habitantes de ambos departamentos.

Asignación fiscal, ¿Qué ha pasado?

La vía Isnos- Paletará -Popayán, es una importante ruta que comunica el departamento del Huila con el departamento del Cauca, al sur de Colombia y que comunica al Puerto de Buenaventura y al océano Pacífico.

Desde la zona, la comunidad y líderes políticos hacen un llamado importante al Gobierno Nacional, al Instituto Nacional de Vías- INVÍAS, para que, con una voz de clamor, realicen el mantenimiento preventivo del tramo vial, que afecta sin duda la movilidad en la ruta.

“Este contrato se suma y tiene 327 000 000 pesos que no son adjudicados y es de allí la preocupación porque quería informarle a la audiencia, nosotros tenemos y teníamos pactada de este 15 de noviembre, posteriormente el 26 de noviembre durante esta semana, la audiencia pública de vías en torno



AVISO DE NOTIFICACIÓN A TERCEROS 2025

SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE PALERMO HUILA.

JESÚS MARÍA LOZADA CAMACHO, Secretario De Planeación E Infraestructura del municipio de Palermo Huila, en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 2.2.6.1.2.2.1 del Decreto 1077 de 2015, y teniendo en cuenta que no fue posible surtir la comunicación por correo certificado por que el solicitante bajo la gravedad de juramento manifiesta que desconoce la dirección, teléfono y nombre de los vecinos colindantes, comunica a los vecinos de los predios colindantes y/o terceros interesados, que **RIVELINO LOSADA TRUJILLO** identificado con Cédula de Ciudadanía C.C. 83.234.717 de acuerdo con la solicitud de radicado 2025-10-6111, solicitó LICENCIA URBANÍSTICA DE RECONOCIMIENTO DE EDIFICACION.

Si usted está interesado en formular objeciones y/o observaciones a la expedición de la licencia urbanística referida, podrá hacerse parte en el trámite administrativo desde la fecha de radicación de la solicitud hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud.


JESÚS MARÍA LOZADA CAMACHO
Secretario de Planeación e Infraestructura

Panorama

a la priorización de este tema y es que, ya una vez superada el tema del licenciamiento ambiental, algo que preocupa es la asignación fiscal", indicó el diputado.

El diputado huilense Jesús Murcia Ome reveló que el contrato fue asignado por el gobierno nacional a través de dos contratos de obra, que quedaron garantizados con unos recursos de vigencias futuras, determinando que año a año se iba a tener la disponibilidad presupuestal a través del Gobierno Nacional que iría liberando el presupuesto.

En los dos contratos el monto se acerca al casi un billón de pesos, determinando que el primero fue por aproximadamente 300.000 millones de pesos, que ya se ejecutó y el segundo por 700.000 millones de pesos, y que no se ha comenzado a ejecutar la pavimentación en este tramo vial.

El plazo de ejecución del contrato se firmó en el 2021 y se tiene un plazo de ejecución hasta el 2031, y hoy teniendo 6 años para la ejecución de este proyecto.

"El contrato se firmó en el 2021, y tiene plazo ejecución hasta el 2031. Año a año debe consignar recursos, y que hoy no están en ejecución. Se había dificultad de que no se estaban entregando estos recursos, de que no estaba la solvencia económica para empezar y eso es lo que hoy en día nos preocupa, ya tenemos los permisos, pero el tema presupuestal, si bien está ratificado por unas vigencias futuras, hoy no está depositado y no se encuentra precisamente apto para que el consorcio San Sebastián presente ya actas de inicio, presente actas parciales, presente actas de cobro y eso es lo que nos preocupa actualmente", sostuvo el diputado Murcia.

Sin embargo, el paso que hoy se da es amplio que genera precisamente seguridad y un paso adelante de poder realizar este tipo de obras también importante para la ciudadanía, donde han venido de años atrás solicitando urgente intervención.

Pavimentación en veremos

Para febrero del año 2024, se conoció sobre la liquidación del presupuesto por 12.5 billones de pesos destinado para termi-



Comunidad lleva años esperando la pavimentación del corredor vial.



Jesús Murcia Ome, diputado del Huila.

En el caso del tramo vial que conduce desde el cruce de San Agustín; es una vía que conlleva 111 km y que actualmente efectivamente es una vía nacional a cargo de INVÍAS; que es la encargada de hacer y efectuar el mantenimiento preventivo de esa importante ruta.

nación de la pavimentación de corredores viales, entre los que se encontraba Isnos – Paletára – Popayán, quedando en total incertidumbre el proyecto.

Pese a que, en su discurso de campaña en Pitalito, el hoy presidente Gustavo Petro habló del fortalecimiento del sector cafetero, turismo, la remodelación del aeropuerto Contador, y la culminación de la pavimentación de esta vía que es parte de la Panamericana y comunica con el puerto de Buenaventura, parece que todo quedó en el olvido.

"En otros departamentos no tenemos este tipo de problemas porque son obras garantizadas o por concepto como es la Ruta del Sur, que es recursos de una entidad privada o de entes privados y pues con toda la inversión y es un recurso de vigencias futuras, es

complejo de entender y año a año se va depositando por el Gobierno Nacional una serie de recursos que va aumentando con base pasan los años", explicó el diputado.

En el caso del tramo vial que conduce desde el cruce de San Agustín; es una vía que conlleva 111 km y que actualmente efectivamente es una vía nacional a cargo de INVÍAS; que es la encargada de hacer y efectuar el mantenimiento preventivo de esa importante ruta.

"En el contexto, quiero comentar que es una vía que precisamente hoy esto no cuenta con pavimento por cerca de 30 kilómetros, y que efectivamente esto tiene unos desgastes y esa parte que no se ha podido pavimentar se encuentra en el Parque Nacional Natural Puracé, que es en el Páramo, que conecta al departa-

mento de Huila con el departamento del Cauca", dijo.

Agregó el diputado que el tramo vial se convierte en un eje fundamental del comercio, hacia el Puerto de Buenaventura, que se suma a la importancia de lo que la vía significa en materia de conexión vial hacia la ruta nacional.

"Hoy se encuentra obstruida, se ha hecho mantenimiento con maquinaria amarilla, que fue lo que pudimos constatar con la visita que hicimos en la zona, pero aquí el llamado de atención es que necesitamos un mantenimiento de fondo mientras que se adelanta el proyecto efectivamente de pavimentación de esta importante obra" puntualizó el diputado Murcia Ome.

¿Por qué la obra no avanza?

De acuerdo con el diputado Jesús Murcia Ome, el principal pretexto que siempre ha tenido el gobierno nacional para no avanzar en la atención de la vía, se relaciona con la necesidad de una licencia ambiental que le permita ejecutar el proyecto, ahora, que ya se cuenta con la licencia se espera que las obras empiecen avanzar satisfactoriamente.

"Es precisamente la intervención ambiental y es por eso que efectivamente, ha sido un tema también de licenciamiento ambiental, pero eso es por parte del contratista cuando estaba haciendo los trámites de la ejecución de la obra. Pero también vemos, que ni siquiera hay argumentos claros y sólidos porque no le han prestado atención a esta vía, es un recurso que quedó asegurado desde el gobierno nacional pasado. Pues uno sabe todo el tema de que lo del anterior gobernante no es prioridad para el actual, porque no son obras que ellos gestionaron; pero hoy estamos reclamando porque realmente la situación efectivamente nos preocupa", manifestó el diputado.

Según información entregada por parte de la Agencia Nacional de Licencias Ambientales – ANLA, para febrero de este año se tenía esperado que ya se tuviese licenciamiento, debido a que el problema siempre ha sido con los parques nacionales, que en este caso es el parque nacional Puracé, donde existe una restricción en cinco tramos, donde no se puede hacer ampliación más o menos en 1.8 kilómetros del total de la vía.

Clamor social

Para los habitantes del sur del Huila, al igual que quienes se movilizan en la zona es indispensable que se intervenga la ruta, que permite el acceso hacia otras zonas del país y que fortalece la economía de varias regiones del sur de Colombia y el Valle del Cauca.

La petición es clara, que el gobierno nacional defina los recursos, al igual que los tiempos de intervención de la vía, que hoy mantiene entre el caos vehicular a los conductores de carga pesada y particulares que usan dicha conexión vial.

Asimismo, la comunidad en un solo clamor pide a la dirigencia del departamento del Huila, gestionar y apoyar la solicitud ante el gobierno nacional y el INVÍAS para obtener una pronta respuesta, a una obra que desde el año 2021 se anunció con 'bombos y platillos' sería la solución a un verdadero dolor de cabeza en materia de vías para los colombianos.



El diputado reveló que el contrato fue asignado por el gobierno nacional a través de dos contratos de obra.

Deportes

Nuevos campeones en la Superliga Departamental del Huila 2025

■ La Superliga Departamental 2025 dejó una jornada vibrante en Neiva, con títulos para Leyendas del Huila F. C., Élite F. C., Promesas Huila MC y otras escuelas que ratificaron el crecimiento del fútbol base en el departamento. Durante tres días, las canchas de Cándido Leguizamo y Canaima reunieron a las principales promesas del balompié juvenil.

DIARIO DEL HUILA, DEPORTES

Por: Andrea Beltrán

Neiva vivió tres días de competencia intensa cuando las canchas sintéticas de Cándido Leguizamo y Canaima se convirtieron en el centro del fútbol juvenil huilense. Allí se enfrentaron los clubes que finalizaron en los primeros lugares del campeonato regular de la Liga de Fútbol del Huila y que, por su rendimiento, obtuvieron el derecho a disputar la Superliga Departamental 2025.

El certamen, concebido como la fase élite del proceso formativo, reunió a las plantillas más sólidas del departamento, con la presencia de jugadores que comienzan a perfilarse para dar el salto a escenarios competitivos regionales y nacionales. Durante tres días se jugaron semifinales, finales y partidos decisivos que dejaron títulos, tricampeonatos, bicampeonatos y ascensos de nivel en clubes que vienen consolidando procesos de largo aliento.

El presidente de la Liga de Fútbol del Huila, Luis Eduer Valenzuela Hoyos, destacó que la Superliga es el escenario donde se mide el verdadero nivel de la formación base en el departamento. Según señaló, el desempeño de los clubes participantes en 2025 demuestra que la región atraviesa un momento de gran productividad deportiva y que los talentos locales están cada vez más cerca de proyectarse hacia el fútbol profesional.

Leyendas del Huila F. C. campeón de la Sub-17

La categoría mayor de la Superliga, la Sub-17, cerró con una



Leyendas del Huila F. C. celebró el título de la categoría Sub-17 en la Superliga Departamental 2025.



Élite F. C. levantó el trofeo como campeón de la categoría Sub-15 en la Superliga Departamental.

Leyendas del Huila F. C., Élite F. C. y Promesas Huila MC consolidaron un año sobresaliente al quedarse con los títulos de la Sub-17, Sub-15 y Sub-13 en un torneo de alto nivel.

final vibrante entre Leyendas del Huila F. C. y el Club Deportivo Surnei, disputada en la cancha de Cándido Leguizamo. Leyendas, que llegó tras vencer 3 a 1 a Talentos Neiva en semifinales, impuso su ritmo de juego y se quedó con el título en un encuentro donde la jerarquía del plantel pesó en los momentos clave.

El equipo había asegurado su paso a la fase semifinal luego de una goleada 6 a 3 sobre el Club Deportivo Unión Huila, en uno de los duelos más intensos del

torneo. La contundencia ofensiva, la solidez en la mitad del campo y la experiencia de varios de sus jugadores fueron determinantes para cerrar el 2025 con un nuevo trofeo.

Talentos Neiva cerró su participación con el tercer puesto y confirmó el buen funcionamiento de su estructura formativa. En cuarto lugar quedó DeporNeiva.

Élite F. C. tricampeón en la categoría Sub-15

En la Sub-15, Élite F. C. se quedó nuevamente con el título y se coronó tricampeón departamental. El equipo superó a sus rivales con un fútbol vertical, agresivo y disciplinado que volvió a darle frutos.

Antes de la final, Élite había superado a Cham-

pions Huila Club Pitalito en la semifinal disputada el domingo 16 de noviembre, en un encuentro que puso a prueba su resistencia física y táctica. En la otra semifinal, Opitas F. C. derrotó 2 a 1 al Club Social y Deportivo Aston Huila para obtener el segundo cupo a la final.

Aunque Opitas protagonizó un torneo sólido, Élite volvió a mostrar por qué es uno de los proyectos deportivos más estables del Huila, con procesos continuos, base de jugadores sosteni-

Deportes

da y un cuerpo técnico de larga trayectoria.

Champions de Pitalito cerró el torneo con el tercer lugar, un resultado que evidencia el crecimiento del proyecto laboyano en el fútbol formativo.

Promesas Huila MC bicampeón en la Sub-13

La emoción también estuvo presente en la categoría Sub-13, donde Promesas Huila MC conquistó el título y sumó un nuevo campeonato a su proceso, convirtiéndose en bicampeón departamental. El equipo mostró madurez pese a la corta edad de sus integrantes y se impuso en partidos de alta intensidad.

El camino a la final se construyó desde la semifinal ante Atlético Huila DVM en un duelo disputado el domingo 16 de noviembre. En la otra llave, Digar F.C. venció 2 a 1 a Raíces Canteranas F.C. y aseguró su cupo en la disputa por el título.

Digar cerró con el segundo puesto, mientras que Raíces Canteranas ocupó la tercera posición y consolidó un podio que refleja el equilibrio competitivo de la categoría.

El valor del proceso formativo

Más allá de los títulos, la Superliga Departamental dejó claro que el Huila atraviesa un momento determinante en su desarrollo deportivo. La apuesta por procesos continuos, entrenadores capacitados y calendarios competitivos cada vez más exigentes está dando resultados visibles en la calidad técnica y táctica de los jugadores.

Los clubes participantes coincidieron en que este tipo de torneos permiten medir el impacto real de sus programas frente a rivales tradicionales, lo que facilita la identificación de fortalezas y áreas por mejorar. Al mismo tiempo, se convirtió en una vitrina para captar talento, fortalecer alianzas y proyectar jugadores a ligas nacionales.

Directivos de la Liga sostuvieron que en esta edición se evidenció un notable avance en la



Promesas Huila MC conquistó el campeonato Sub-13 y reafirmó su proceso formativo.



Club Deportivo Surnei obtuvo el subcampeonato Sub-17 tras una final disputada en Neiva.

formación deportiva, con planteles mejor preparados, entrenamientos más estructurados y un compromiso creciente de familias y entrenadores.

El impacto social del torneo

Además de lo deportivo, la Superliga Departamental generó un importante movimiento social.

Familias enteras acompañaron a los jugadores, las graderías mostraron alta asistencia y los escenarios deportivos se convirtieron en espacios de convivencia, integración y promoción de la actividad física.

El certamen también fortaleció la red de escuelas de formación, que encontraron en la Superliga una vitrina para mostrar su trabajo anual. Para muchos niños y jóvenes, estos torneos representan sus primeras experiencias competitivas.



Opitas F.C. cerró su participación con el subcampeonato Sub-15 en la Superliga Departamental 2025.



Digar F.C. alcanzó el subcampeonato Sub-13 luego de una campaña destacada en el torneo.

de alto nivel y una motivación para continuar en el deporte.

Valenzuela destacó que en estos campeonatos no solo se forman futbolistas, también se forman ciudadanos. La disciplina, el respeto y el trabajo en equipo fueron claves en las jornadas.

Un cierre que reafirma el crecimiento del fútbol base huilense

La Superliga Departamental 2025 confirmó el avance competitivo del fútbol base huilense y el fortalecimiento de los procesos formativos en todas sus categorías.

La edición 2025 de la Superliga Departamental dejó campeones, sorpresas y confirmaciones. Leyendas del Huila F.C., Élite F.C., Promesas Huila MC y los clubes que ocuparon los podios demostraron que el departamento avanza en la construcción de una base sólida para el futuro del fútbol regional.

Con el nivel exhibido, la organización y la respuesta del público, Neiva se consolidó como el epicentro del fútbol juvenil durante este fin de semana. A su vez, los resultados reflejan el compromiso de entrenadores, dirigentes y jugadores con un deporte que sigue creciendo en el Huila.

La expectativa para la próxima edición ya está abierta. La Superliga 2025 dejó claro que el talento huilense está listo para competir, ganar y seguir proyectándose más allá de las fronteras del departamento.

Huila

■ Es el deseo del coronel Edward Arnett Cardozo Osorio, comandante de la Brigada de Ingenieros de Desminado Humanitario del Ejército Nacional quien dio a conocer sobre los trabajos que han venido realizando a lo largo del departamento con el propósito de declarar a todos los municipios del Huila libres de minas.

DIARIO DEL HUILA, HUILA

Por: Leidy Catalina Durán Vásquez

El departamento del Huila cuenta con 36 municipios que han sido declarados libres de sospecha de minas antipersonal, lo que representa el 98% de su territorio. Solo resta un municipio, Baraya, por ser certificado como libre de estos artefactos explosivos.

En ese sentido, la lucha contra las minas antipersonal en el Huila avanza con paso firme, aunque aún con retos considerables por resolver. Así lo confirmó el coronel Edward Arnett Cardozo Osorio, comandante de la Brigada de Ingenieros de Desminado Humanitario del Ejército Nacional, quien entregó un balance detallado del trabajo realizado tanto en el departamento como en el resto del país.

A nivel nacional, la Brigada ha intervenido 304 municipios en 20 departamentos, entregando territorios libres de sospecha de minas y fortaleciendo la seguridad de miles de colombianos. El coronel Cardozo explicó que en cada región se realizan operaciones estrictas bajo estándares internacionales, garantizando que los territorios sean devueltos a las comunidades con absoluta seguridad.

En el Huila, la Brigada ha trabajado en 17 municipios, todos certificados como libres de minas, lo que representa un avance significativo en uno de los departamentos históricamente afectados por el conflicto armado. Sin embargo, aún queda un desafío de gran envergadura: el municipio de Baraya, que está aportas de su certificación final, pero requiere una intervención adicional en el sector conocido como Río Blanco, una de las zonas más complejas por su geografía y la histórica presencia de artefactos explosivos.

La cifra es contundente: el 80% de las minas antipersonal

“Mi sueño es ver un Huila libre de minas”



Estos reportes no significan que el territorio vuelva a estar contaminado, sino que se trata de un proceso de verificación.



El desminado no solo tiene impacto en la seguridad, sino también en la economía.

destruidas en el departamento han sido halladas en Baraya. En total, el Ejército ha destruido 228 minas en el Huila y despejado más de 1.646.000 metros cuadrados de territorio desde el año 1991 hasta la fecha. Este municipio, por sus características geográficas y su antigua afectación por grupos armados ilegales, se ha convertido en el principal reto.

“Baraya ya tiene una zona lista

para ser entregada. Sin embargo, el sector Río Blanco requiere un trabajo adicional por los niveles de afectación. Queremos entregar un territorio con un 100% de calidad, como lo exige la comunidad y nuestros estándares”, señaló el coronel Cardozo.

En el Huila, la Brigada ha trabajado en 17 municipios, todos certificados como libres de minas, lo que representa un avance significativo en uno de los departamentos históricamente afectados por el conflicto armado.

El oficial, huilense y egresado de Neiva, dejó claro que el compromiso con su departamento es personal. “Mi objetivo es que el Huila esté completamente libre de minas y que las familias de Baraya vivan con tranquilidad”.

Nuevos municipios con riesgo residual

Aunque gran parte del departamento ya fue intervenido, dos municipios se encuentran en vigilancia especial por la presencia de riesgos residuales: Garzón y Algeciras. Estos riesgos surgen cuando la comunidad, luego de retornar a sectores donde antes no vivía gente, identifica posibles peligros o reporta testimonios que antes no estaban disponibles.

“En algunas veredas no había información clara en su momento. Pero cuando los campesinos regresan y nos dicen que recuerdan un hecho, un ruido o un artefacto, debemos volver a analizar la zona. Por ahora, no hemos encontrado nuevos elementos, pero seguimos verificando”, explicó el comandante.

El coronel recalcó que estos reportes no significan que el territorio vuelva a estar contaminado, sino que se trata de un proceso de verificación para ga-



Coronel Edward Arnett Cardozo Osorio, comandante de la Brigada de Ingenieros de Desminado Humanitario del Ejército Nacional.

rantizar que nada quede por fuera del análisis. La Brigada continuará las visitas técnicas.

Prevenir salva vidas

La estrategia de desminado se complementa con un robusto programa de educación en el riesgo de minas, que busca que las comunidades conozcan cómo actuar ante hallazgos sospechosos y cómo proteger a los niños, quienes históricamente han sido víctimas.

En 2025, la Brigada ha capacitado más de 9.488 personas en veredas, instituciones educativas y asociaciones campesinas. "La educación es fundamental. Cada niño, cada campesino debe entender el riesgo y saber cómo reaccionar. Esta información salva vidas", afirmó el oficial.

El panorama histórico evidencia la importancia de estas acciones: desde 1991 hasta hoy, el Huila registra 242 víctimas de minas antipersonal, de las cuales 36 han fallecido y 22 eran niños. Este año, se han presentado tres víctimas, en los municipios de Acevedo y Algeciras, todas sobrevivientes.

Plus a unidades productivas

El desminado no solo tiene impacto en la seguridad, sino también en la economía y en la vida productiva de las comunidades rurales. Durante décadas, la presencia de minas inhabilitó caminos, fincas, cultivos y zonas de tránsito para campesinos, limitando la productividad y frenando el desarrollo.

Conscientes de estas necesidades, desde 2018 la Brigada impulsa proyectos productivos que buscan dar un apoyo integral a las comunidades una vez se les entrega su territorio libre de sospecha de minas.

"Nos dimos cuenta de que no solo podemos entregar un terreno; debemos ayudar a la comunidad a reconstruir su economía", señaló el coronel.

Uno de los esfuerzos más destacados ha sido la participación de productores huilenses en ferias de desminado humanitario realizadas en Bogotá. Allí, pequeños emprendedores han logrado ventas superiores a 10 millones de pesos, mostrando productos como café, cacao, artesanías, panela y alimentos transformados.

De acuerdo con el coronel, la Brigada recoge los productos, los transporta a Bogotá sin costo, los comercializa y devuelve a los productores las ganancias completas en dinero y en mercancías.

"El campesino no paga operador logístico. Su ganancia es del 100%. Eso impulsa nuevas microempresas y fortalece la economía circular que tanto necesitamos en el Huila", explicó el comandante.

Este esquema no solo mejora la economía familiar, sino que también genera confianza, reafirma la seguridad y promueve la construcción de paz desde los territorios.



La Brigada ha trabajado en 17 municipios, todos certificados como libres de minas.



La lucha contra las minas antipersonal en el Huila avanza con paso firme.

El coronel reca
lcó que es
tos reporte
no significan
que el ter
itorio vuelva
a estar con
taminado,
sino que se
trata de un
proceso de
verificación
para garan
tizar que
nada quede
por fuera
del análisis.
La Brigada
continuará
las visitas
técnicas.

Retos

Para 2026, la meta principal de la Brigada es culminar la intervención en el sector Río Blanco de Baraya, único pendiente para la certificación completa del municipio. Además, se continuará el trabajo de verificación de riesgos residuales en Algeciras y Garzón, garantizando que las comunidades tengan plena seguridad.

A nivel nacional, las metas también avanzan: este año, la Brigada entregó los departamentos de La Guajira y Guainía como libres de sospecha de minas, y mantiene operaciones activas en otros 19 departamentos.

Con la visión puesta en el futuro, el coronel Cardozo envió un mensaje a los huilenses: "Tenemos una Brigada capacitada, comprometida y con sentido de pertenencia. Soy huilense, me formé en Neiva y quiero que mi departamento viva sin miedo y sin restricciones. Ese es el legado que queremos dejar".

Batallón podría salir de Baraya por restricciones de ingreso

En Baraya, norte del Huila, Rodrigo Villalba, gobernador del Huila, lanzó una alerta por la posible salida del Batallón de Ingenieros de Desminado Humanitario N.º5, luego de que disidencias de las FARC les impidieran ingresar a zonas donde ya se tiene confirmada la presencia de minas antipersonal. La situación generó preocupación entre autoridades y habitantes, dado el riesgo que representan estos explosivos para las comunidades rurales.

Durante su visita al municipio, el gobernador anunció que solicitará intervención inmediata del Ejército para garantizar la continuidad de esta misión humanitaria.

"Voy a hablar con el Ejército y la fuerza pública, la quinta división y yo no sé con quién más de la línea de mando del ejército para que mantengan el ejército desminado", precisó el gobernador.

Señaló que el desminado es una labor especializada que no puede ser interrumpida,

pues la presencia de artefactos explosivos amenaza de forma directa la vida de campesinos y viajeros.

"No puede haber ninguna mina antipersona en ninguna parte del país y aquí ya la tienen localizada y el Ejército tiene que hacer esa labor humanitaria, ya que tiene un programa especializado, unos soldados en eso, qué bueno que lo hagan, porque eso es evitar riesgos para cualquier persona de aquí en adelante", dijo Villalba.

El mandatario también atendió inquietudes sobre la política nacional de tierras. Pidió que los predios que se entreguen sean productivos, no estén en zonas protegidas y que se priorice a los campesinos huilenses como beneficiarios. Insistió en que el Huila cuenta con suficiente frontera agrícola y que los programas deben favorecer a las familias rurales del departamento.


**DIARIO DEL HUILA,
PROYECTOS DH**

En lo alto de las montañas cafeteras de Oporapa, donde los caminos rurales parecen perderse entre cafetales y el silencio de la tierra, un grupo de docentes decidió romper la rutina escolar y abrirle un espacio a la lectura, la imaginación y la palabra. Así nació el Picnic Literario "Entre Cuentos Bajo el Sol", una experiencia que hoy llena de orgullo a la Institución Educativa El Carmen y que ha logrado despertar el amor por la lectura en niños y familias que, hasta hace poco, veían el proceso educativo como algo distante.

"Leer es soñar con los ojos abiertos": en El Carmen, este sueño ahora se vive bajo el sol, entre cafetales y voces que aprenden a nombrar el mundo.

absorbe buena parte del tiempo de las familias, los niños crecían con una relación distante frente a los libros.

"Queríamos que nuestros estudiantes salieran de la rutina y se reencontraran con la lectura de una forma bonita, motivadora y cercana", cuenta la docente. Muchos jóvenes tenían pocas oportunidades de leer fuera del aula, y la comprensión lectora se convertía en un reto que no lograban superar con métodos tradicionales.

Fue entonces cuando los docentes pensaron en algo distinto: llevar el aprendizaje al aire libre, al corazón del paisaje cafetero que rodea la institución.

**Leer bajo el cielo abierto:
un aula sin paredes**

El profesor Argenis Peña Trujillo explica que el picnic literario consiste en trasladar la experiencia lectora a un espacio natural, donde los estudiantes se sienten libres para observar el entorno, compartir ideas y disfrutar de la palabra sin presión.

Sobre mantas de colores exten-



didas en el pasto, los niños leen, conversan y construyen historias. Pero uno de los elementos más valiosos del proyecto es la participación de las familias, que acompañan a sus hijos en cada jornada.

"Los padres se sientan con ellos, leen, escuchan, comentan... Eso

ENTRE CUENTOS BAJO EL SOL: EL PICNIC LITERARIO QUE TRANSFORMA LA LECTURA EN OPORAPA

En lo más alto de Oporapa, donde el sol acaricia los cafetales y la escuela es el refugio de muchos sueños, un grupo de docentes decidió que la lectura debía sentirse, vivirse y compartirse. Así nació un picnic literario que no solo llevó libros al campo abierto, sino que también despertó sonrisas, fortaleció familias y encendió en los niños la magia de descubrir el mundo a través de las palabras.


Creatividad, juego y emoción: la metodología que conquistó a los niños

La magíster Sandra Patricia Ar-tunduaga Benavides, docente de la institución, resalta que la metodología está basada en un enfoque constructivista que permite que cada niño participe activamente en su proceso. Las estrategias, seleccionadas cuidadosamente, buscan romper la idea de que leer es únicamente descifrar palabras.

• **Producción de textos**
A partir de cada encuentro, los niños escriben pequeñas historias inspiradas en su familia, su entorno o sus propias experiencias.

• **Cuentos en familia**
El resultado más destacado fue el libro "Los héroes de la familia", elaborado por estudiantes de grado tercero. Cada niño eligió un héroe familiar —la mamá, la abuela, un tío, una mascota— y escribió un cuento lleno de ternura y creatividad.

• **La mochila invisible**
Un ejercicio simbólico donde los estudiantes "guardan" recuerdos, ideas o sensaciones que luego usan como base para sus creaciones literarias.

Resultados que dejan huella en la comunidad

La implementación del picnic literario ha permitido avances significativos:

- Los estudiantes muestran mayor interés por leer y escribir.
- La comprensión lectora ha mejorado notablemente.
- Las familias ahora participan activamente en el proceso educativo.



Encuentro Departamental de Experiencias Pedagógicas Significativas 2025



**Gobernación
del Huila**

**Secretaría de
Educación**

Diario del Huila
**"COMPETENCIAS
COMUNICATIVAS"**

**Institución
educativa:
I.E. El Carmen**
**Nombre del proyecto:
Picnic Literario "Entre
Cuentos Bajo el Sol"**
**Municipio:
Oporapa, Huila**

- Se fortalecieron los vínculos afectivos entre padres e hijos.
- Los docentes perciben un ambiente más motivado y colaborativo.
- La institución reconoce el proyecto como una experiencia significativa y ejemplar.

Además, el acompañamiento del Centro de Interés LEO aportó herramientas para fortalecer tres competencias fundamentales: oralidad, lectura y escritura.

Los docentes también agradecen el respaldo constante de los directivos y el compromiso de los padres, quienes han entendido que la lectura es una puerta a nuevas oportunidades para sus hijos.

El impacto de creer en la palabra

El picnic literario es hoy un símbolo de transformación en Oporapa. Con cada jornada, los estudiantes regresan a casa con historias, ideas, dibujos y aprendizajes que se quedan para siempre.

Pero más allá de los resultados académicos, esta experiencia deja una enseñanza profunda: leer también es un acto de unión, de cariño y de libertad. En El Carmen, leer dejó de ser una obligación y se convirtió en una fiesta al aire libre donde todos tienen algo que contar.

Los docentes coinciden en una misma idea: esta experiencia apenas comienza. Y mientras haya un rayo de sol, un cuento por leer y un niño con ganas de soñar, el picnic literario seguirá latiendo con fuerza en las montañas de Oporapa.

LA ESCUELA QUE HIZO VOLAR LAS PALABRAS: ASÍ NACIÓ LETRAS EN MOVIMIENTO

En las montañas de Isnos, donde la escuela respira el mismo aire fresco que los cafetales, un grupo de niños descubrió que las palabras no solo se leen: también se mueven, se crean, se comparten y transforman vidas. Así nació Letras en movimiento, un proyecto que convierte la lectura, la escritura y la creatividad en puentes para soñar, imaginar y cambiar el mundo que los rodea.



DIARIO DEL HUILA, PROYECTOS DH

En lo alto de las montañas de Isnos, donde la bruma se posa sobre los cafetales y la escuela es un refugio para los sueños de cientos de niños, un proyecto ha comenzado a mover letras, ideas y emociones. Se llama Letras en movimiento, y más que una estrategia pedagógica, es una invitación a descubrir que la comunicación está viva, que la palabra tiene fuerza y que aprender puede ser un acto creativo capaz de transformar realidades, familias y comunidades enteras.

La iniciativa nace en la Institución Educativa Bordones bajo la dirección de la docente María Daniela Delgado Martínez, quien ha dedicado los últimos años a demostrar que la lengua no debe enseñarse de manera rígida ni quedarse encerrada entre los muros del aula. Muy por el contrario, debe caminar, expandirse, respirar y convertirse en una herramienta para comprender el mundo. Y eso, precisamente, es lo que ha logrado este proyecto que hoy se posiciona como una de las experiencias pedagógicas más significativas del municipio de Isnos.

Letras que se mueven, letras que transforman

Letras en movimiento busca fortalecer las competencias comunicativas a tra-

"Letras en movimiento demuestra que la palabra es un puente: une familias, despierta creatividad y transforma la forma de aprender."



ves de letras que no se quedan quietas. Son letras que salen del aula, que se van a casa, que circulan por la comunidad", explica María Daniela, con la convicción de quien ha visto cómo una idea se convierte en una práctica viva.

El su punto de partida es claro: la comunicación es dinámica. No ocurre solo en los libros ni dentro del salón. Está en las conversaciones familiares, en las historias que se cuentan en el barrio, en los silencios, en las miradas, en los juegos, en los relatos que cada niño crea para darle sentido a su realidad. Y si la comunicación es movimiento, la enseñanza también debe serlo.

Por eso, Letras en movimiento no es una metodología tradicional. Se fundamenta en un enfoque constructivista, donde el estudiante es un sujeto activo que construye su

propio conocimiento. A través de proyectos vinculados a problemáticas reales, los niños no solo aprenden contenidos, sino que encuentran sentido a lo que estudian.

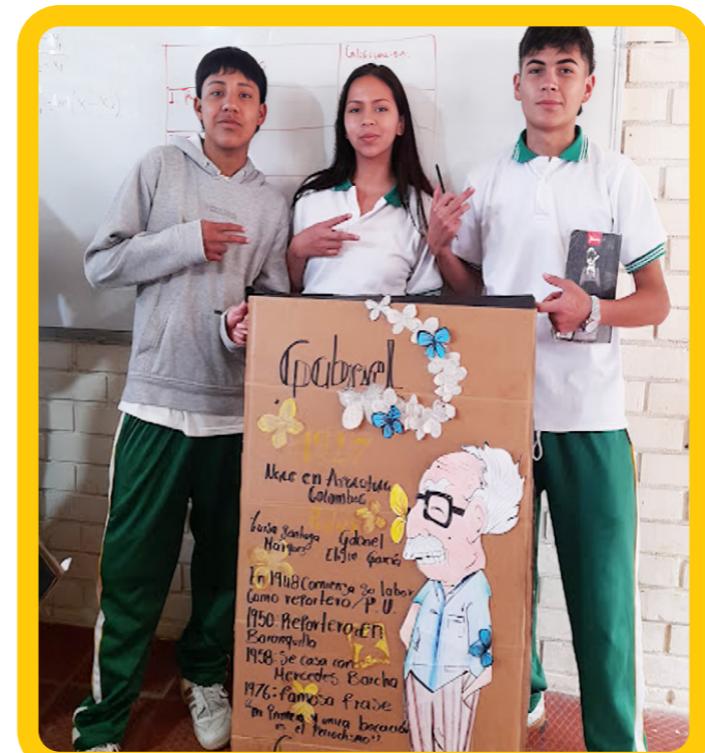
Aprendizaje basado en proyectos: cuando la teoría encuentra su propósito

En la práctica, este proyecto aplica el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), una metodología que conecta el currículo con experiencias concretas y significativas. Aquí, los estudiantes identifican una problemática cercana —ambiental,



Un aprendizaje que conecta escuela, hogar y comunidad

Uno de los aspectos más valiosos es que Letras en movimiento no se queda en el aula. Los padres y cuidadores participan de forma activa: actúan, filman,



acompañan, comentan, observan. La casa se convierte en una extensión del aula, y la comunicación fluye en doble vía.

"Es hermoso ver a los padres actuando, siendo camarógrafos, disfrutando el proceso con sus hijos", relata María Daniela.

Esta participación fortalece la identidad familiar, potencia la autoestima de los estudiantes y demuestra que la educación es un proyecto colectivo. Las letras, literalmente, se mueven del cuaderno a la sala de la casa, del libro al teléfono, de la escuela a la calle.

Integración educativa: cuando todas las áreas hablan el mismo idioma

El impacto de esta experiencia ha sido tan significativo que otras asignaturas han adoptado elementos del proyecto. Ciencias sociales, ciencias naturales, incluso áreas tecnológicas y artísticas se han sumado a esta forma de enseñar desde el movimiento y la creación.

Hoy, los estudiantes elaboran experimentos, exposiciones, obras teatrales, ferias científicas y contenidos multimedia donde la comunicación es la protagonista. Así, lengua

"Cuando los estudiantes crean, escriben y se expresan, descubren que la comunicación no es estática: es vida, identidad y posibilidad de cambio."



Letras que caminan... y seguirán caminando

La docente María Daniela lo resume con una frase que emociona:

"Son letras que se mueven en el mundo y están ayudando a transformar vidas en la institución educativa Bordones".

Y esa es, quizás, la mayor riqueza del proyecto: que no se conforma con enseñar. Busca inspirar, motivizar y dejar huella.

En Bordones, las letras se mueven, sí, pero también mueven corazones, ideas, sueños y transformaciones. Son letras vivas, libres, alegres y profundas.

Son letras que han empezado a recorrer caminos que antes parecían inalcanzables.

Y ojalá —como dice la docente— esta experiencia sea un ejemplo para muchas otras instituciones, porque cuando la palabra se mueve, todo puede cambiar.



**Diario del Huila
"COMPETENCIAS COMUNICATIVAS"**



Gobernación
del Huila

Secretaría de
Educación

**Encuentro Departamental
de Experiencias
Pedagógicas Significativas 2025**

**Institución
educativa:
I.E. Bordones
Nombre del
proyecto:
Letras en movimiento
Municipio:
Isnos, Huila**

castellana deja de ser una materia aislada y empieza a ser un puente transversal que conecta todas las disciplinas escolares.

Incluso, el proyecto ha dado origen a nuevas iniciativas, como "Voces de la Educación", un proyecto tipo STEAM donde los mismos estudiantes decidieron crear una página web para mejorar su vocabulario y generar contenidos educativos para otros jóvenes. Esta propuesta será presentada en el programa Óndas, un espacio que promueve la educación científica en Colombia.

Creatividad, sostenibilidad y ciencia: un proyecto con visión de futuro

Un elemento diferenciador es su enfoque ambiental. Muchos productos se desarrollan con materiales reciclados, especialmente cartón, lo que les permite tomar conciencia sobre el cuidado del planeta y aportar al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Así, aprender lengua se convierte también en aprender a cuidar el entorno, a ser ciudadanos responsables y a usar la creatividad como solución a problemas diarios.

El proyecto también ha tenido presencia en ferias de ciencia, donde los estudiantes muestran cómo, a través de la comunicación, pueden explicar, modelar y socializar procesos científicos de manera clara y creativa. El teatro, la literatura y la tecnología se unen para formar estudiantes integrales, capaces de expresarse y comprender el mundo que los rodea.

Un impacto que trasciende el aula

Los resultados hablan por sí solos:

- Los estudiantes participan con alegría y confianza.
- Las competencias comunicativas han mejorado notablemente.
- Hay un incremento visible en la creatividad y la expresión oral.
- Los padres se sienten vinculados y orgullosos del trabajo de sus hijos.
- La institución reconoce el proyecto como un hito pedagógico.

Y, sobre todo, los niños descubren que aprender tiene sentido.

Letras en movimiento ha logrado algo fundamental: que los estudiantes se sientan protagonistas de su aprendizaje. Que sepan que su voz tiene valor. Que la palabra puede transformar su entorno. Que crear, escribir y comunicar les permite soñar en grande.



Diario del Huila

Max Duque Gómez, Max Duque Palma
FUNDADORES

Maria Pía Duque Rengifo
DIRECTORA

Maria Camila Mosquera Martinez
EDITORIA PRENSA

Fundado el 8 de Agosto de 1966
ISSN 2215-8952 Impreso en Editora del Huila

Calle 8 N° 8 - 06 Neiva - PBX: 8712458 - Fax 8712453
www.diariodelhuila.com e-mail: correolector@diariodelhuila.com

Cuando el tiempo ya no alcanza



**Carlos
Yepes A.**

sus trabajos al parecer son más importantes que su papá".

Sus palabras se me quedaron clavadas. Sentí su soledad de padre, recordé a mi propio viejo y, al mismo tiempo, me vi yo como papá. Me pregunté cuántas veces mis hijos, en unos años, podrían sentir que yo también estuve ausente por culpa de mis ocupaciones. O cuántos padres y madres, en Neiva, en el Huila y en todo el país, están viviendo ese mismo silencio: hijos exitosos en lo profesional, pero distantes en lo afectivo.

La cultura del "no tengo tiempo" nos está robando lo más importante. Trabajamos más horas, llenamos agendas, contestamos mensajes a toda hora, y en medio de esa carrera dejamos para "cuando se pueda" la visita a los padres, el juego con los hijos, el café con los abuelos, la llamada al hermano que vive solo. Y la vida, silenciosa pero firme, va pasando la cuenta de cobro: los años se van, los padres envejecen, los hijos crecen, los abuelos se van... y nosotros seguimos creyendo que algún día tendremos tiempo de sobra.

Quisiera decir, desde mi propia experiencia, que no hay logro profesional que compense un abrazo que no dimos, una conversación que aplazamos o una tarde que no compartimos. Cuando llega la muerte —y lo digo como hijo que ha despedido a su padre— el dolor más grande no es solo la ausencia, sino la lista de "hubiera": hubiera ido más, hubiera llamado más, hubiera escuchado más. Esa lista pesa mucho, y no se borra con ningún título ni con ninguna cuenta bancaria.

Esta columna no busca juzgar a nadie. Todos, de una u otra forma, hemos caído en la trampa de la prisión. Lo que quiero es invitar a mis lectores, amigos, colegas, a hacer una pausa honesta ahora, antes de que la vida nos detenga a las malas.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

EL RATÓN CUIDANDO EL QUESO: La farsa del mérito en el Estado colombiano

Alfredo Vargas Ortiz

Orgullosamente Docente Universidad Surcolombiana Doctor en Derecho, Universidad Nacional de Colombia

La reciente convocatoria del concurso público de méritos para magistrado, juez y funcionario judicial es un ejemplo palpable de la meritocracia pura y dura. Tres mil aspirantes compiten por un solo

cargo, y el nivel de exigencia es monumental: no basta una excelente hoja de vida, hay que superar un riguroso examen de conocimiento, una prueba psicotécnica y, además, un curso-concurso diseñado para demostrar las competencias y calidades inherentes al ejercicio de la judicatura en Colombia.

Esta realidad me obliga a compartir con mis lectores una profunda reflexión sobre la insensatez institucional que rige el acceso a otros cargos públicos esenciales en nuestro país. De allí, precisamente, el título de este escrito.

En Colombia, los titulares de los órganos de Control y de Administración de la Justicia Constitucional —tales como la Procuraduría General de la Nación, la Contraloría General de la República y la Corte Constitucional— no acceden a sus puestos por mérito sino mediante actos de elección política. Con sueldos que superan holgadamente los \$45 millones de pesos, estos funcionarios dependen de la elección del Congreso de la República, un órgano que, según las encuestas, desaprueba a más del 71% de los colombianos y que sistemáticamente

brilla por sus escándalos de corrupción.

El Vínculo Político en lo Territorial

Esta misma dinámica se replica a nivel territorial. La elección de personeros municipales y contralores departamentales y municipales está en manos de las corporaciones políticas locales (Asambleas y Concejos). Si bien la ley exige que esta elección provenga de un concurso público de méritos, la decisión final de los cuerpos colegiados a menudo se traduce en una escasa o nula fiscalización de las autoridades.

Recuerdo la entrevista con un alto funcionario de control territorial que, sin vergüenza, me confesó que le debía su puesto al equipo político de cierto líder tradicional. Historias como esta abundan en los medios y en expedientes judiciales que duermen el sueño de los justos. El caso de la elección del Contralor municipal y la Personera de Neiva es un eco de esta impunidad: los términos procesales para juzgar a los responsables se vencieron, y el caso prescribió.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

Editorial

Pacientes trasplantados

Son desgarradoras y dantescas las escenas que están viviendo los pacientes que han tenido la oportunidad de ser trasplantados, después de una tortuosa fila para ser beneficiario de un procedimiento quirúrgico para obtener un nuevo órgano, que les permita aumentar su esperanza de vida. La alegría de éste y de su entorno familiar, es cuando se logra este anhelo, que permite mejorar su calidad de vida. Pero este sueño, no es total. Desde que asumió la presidencia, Gustavo Petro Urrego, empezó con sus sesgos ideológicos arcaicos y con ideas traídas de las galaxias, de reformar el Sistema Nacional de Salud, buscando que fuera estatal y así acabar la forma mixta como se venía operando. Infortunadamente los activistas de la primera línea, que designó para manejar este vital sector de la salud, han dado con el triste con los objetivos que se perseguían. De nada han servido dichas medidas oficiales de intervenir las EPS, porque los resultados han sido desastrosos, creando una verdadera incertidumbre entre todas las familias colombianas que son usuarias de este modelo. Así con su retórica barata e incendiaria, ha buscado siempre buscar culpables en los anteriores gobiernos. Hay que reconocer que este sistema, no estaba operando bien. La corrupción ha contribuido a generar estas dificultades que han sido heredadas desde gobiernos anteriores.

Pero, un buen gerente, no mira con el ojo retrovisor, para darle salida a las dificultades que presenta este Sistema. Se deben tomar acciones radicales para superarlas.

Hay que poner en la mira todos los casos de corrupción que hayan encontrado en los organismos de control. Es necesario formular políticas públicas coherentes para afrontar dichas dificultades que se venían presentando. Estas crisis hay que volverlas oportunidades y potenciarlas para corregir dichas falencias. Pero el ejecutivo, ha sido incompetente, inepto y sin visión alguna para dar resultados positivos. Después de tres años, el panorama es totalmente desastroso. Se han cuadruplicado en términos estadísticos, la crisis que se tenía. Han sido inferiores para dar soluciones. Han fracasado. Los pacientes relacionados en el primer párrafo están condenados a muerte. Suena muy dura esta expresión. Pero la negativa de suministrarles oportunamente los medicamentos para que dichos trasplantes sean efectivos, no se los están suministrando las distribuidoras, porque el gobierno nacional no les cancela.

Son dantescos los dramas humanos que están viviendo estos pacientes, cuando de manera inhumana y después de hacer filas interminables desde la noche anterior, llegan a las ventanillas y les niegan la entrega de estos medicamentos necesarios para su supervivencia. La tristeza y las lágrimas que se observan en estas intensas colas de pacientes que ven como la salud en el gobierno del cambio, se ha deteriorado y desmejorado por los sesgos ideológicos hirsutos y absurdos en la aplicación de esta política pública esencial para la supervivencia de los seres humanos en este país.

Malabarismos



-----BETOBARRETO.

DESHOJANDO MARGARITAS

El estadio de Neiva



Margarita Suárez Trujillo

Como periodista debo salir al paso de las calumnias, incluso las proferidas en contra de mi propio hermano, Pedro Suárez, alcalde de Neiva, del año 2012 a 2015. Cuando comenzó su cuatrienio acababa de cambiar el sistema de entrega de regalías del petróleo a las entidades territoriales. Neiva pasó de recibir 60 mil millones de pesos al año, a tener que solicitar recursos mediante proyectos, a un fondo en planeación nacional. Ese cambio no se sintió en Neiva, porque el alcalde Suárez, experto en proyectos y en planeación, tocó puertas y consiguió 700 mil millones de pesos, quedando incluso recursos para invertir su sucesor. Pedro hizo 350 obras importantes. Sólo una, la remodelación del Estadio, tuvo problemas. La versión de los sucesos, fue manejada de manera perversa por sus opositores, en especial por su sucesor, Rodrigo Lara Sánchez, quien evidenció pánico cuando ocurrió el accidente laboral en el que fallecieron cuatro obreros. Siete meses después de haber entregado su mandato Pedro Suárez y siendo

alcalde Lara, el 19 de agosto de 2016, se presentó el trágico suceso, mientras fundían una placa de cemento. Amparado en la imagen de su padre, el alcalde Lara abrió puertas en los medios nacionales, afirmando que el siniestro era culpa de la mala planeación y corrupción de la administración anterior. Decía que el estadio se había “caído”, cuando esto nunca ocurrió. Lo que hay NO son ruinas de un desplome, sino las columnas y muros que quedaron en obra negra. Los trabajos programados no se terminaron porque, a raíz del accidente, Lara caducó la obra. Lara sigue mintiendo a pesar que se descubrió la verdad en una sesión del Concejo de Neiva, donde fue citado y reconoció ante el Cabildo, que, en febrero de 2016, su administración firmó el contrato que se estaba ejecutando y que bajo su mandato adicionó los recursos diligenciados en los últimos días de la anterior administración, por valor de siete mil millones de pesos, necesarios para culminar la obra. Lara olvidó decir que esos recursos, una vez adicionados por su administración, los podía haber ejecutado con un nuevo contratista. Pero no lo hizo, continúo con los mismos, después que recibió la obra a satisfacción en diciembre de 2015.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

Un análisis a la Cámara del Huila



Yamid Sanabria

Aproximadamente a tres meses y medio de la elección a Congreso de la República, hay cinco listas que se disputarán las cuatro curules a la Cámara de Representantes. Cada una varía sus posibilidades de acuerdo a la coyuntura, los candidatos que integren las listas y la capacidad de conectar con la realidad de los huilenses, que en el análisis serán: liberal (1), Cambio Radical (1), Alianza Verde (1) y la cuarta se definirá entre Pacto Histórico o Centro Democrático.

El Partido liberal hace cuatro años obtuvo 66.099 votos, alcanzando la curul de Flora Perdomo; en esta ocasión lo más factible es que renueve su credencial con las estructuras a su favor, a menos que algún candidato de la lista logre unir al sur del Huila para competir el primer lugar. La esperanza de una segunda credencial ayudará a mover con todo el ímpetu la lista, y esto se traducirá posiblemente en un incremento de un 25% de su votación como partido, pero por ahora solo entraría uno.

Cambio Radical ha logrado en Julio César Triana recoger un voto de opinión de seguridad, pero en esta ocasión difícilmente podrán alcanzar los 99.688 votos que les garantizó dos escaños; a pesar de ello es factible que alcancen los

votos indicados. Por su parte el Partido Alianza Verde tendrá por primera vez en su historia una lista propia, liderada por Rodrigo Lara, que, en búsqueda de posicionar su llegada a la gobernación del Huila, tendrá que apoyar una lista que garantice mínimo 55.000 votos, su configuración está en manos de la dirección nacional del partido.

La cuarta curul creo que estará en quien logre captar mayores electores de los extremos (en un país polarizado), ya que ambas listas serán posiblemente cerradas, y estarán a la cabeza de dos ex compañeros del concejo de Neiva; por el Pacto Histórico, Lourdes Mateus que arranca con los 12 mil votos de la consulta; y por el Centro Democrático, Felipe Trujillo con el respaldo de un fuerte equipo en el centro del departamento; ambos pueden dar sorpresa por la agenda mediática que mueven tanto Petro como Uribe en cada sector.

Finalmente, es positivo la presentación de nuevos candidatos, sin importar su color político, el Huila necesita liderazgos que exijan retomar la mirada a nuestros sectores productivos para dinamizar la economía; al control político riguroso para que no queden “elefantes blancos” como las instalaciones de la ESAP; a la financiación de proyectos estratégicos como la PTAR; y una infinidad de necesidades que solo darán una mirada al Huila si tenemos representantes con criterio, contundencia y capacidad de gestión, de lo contrario será una elección más.

La Figura



Temple Grandin

es una reconocida científica estadounidense, experta en comportamiento animal y actualmente una de las figuras más influyentes en el mundo de la ciencia animal y el bienestar pecuario. Nacida en 1947 y profesora en la Universidad Estatal de Colorado, Grandin ha revolucionado el manejo de ganado mediante diseños innovadores de instalaciones que reducen el estrés y mejoran el trato humanitario de los animales, modelos que hoy se utilizan en gran parte de la industria a nivel mundial. Autista y defensora de la neurodiversidad, combina su experiencia personal con una aguda comprensión del comportamiento animal, lo que la ha llevado a publicar numerosos libros.

Comentarios en redes

Iván Cepeda suma respaldo liberal en su ruta hacia las presidenciales de 2026

Carmen Martínez

“Pero qué error tan grande. Que yo sepa, los liberales no son guerrilleros ni mucho menos comunistas.”

Leonardo Gutiérrez Rojas

“¿Cómo es posible que los senadores y representantes se dejen mangonear por el viejito César Gaviria, que ya casi ni puede caminar?”

Lo que Colombia necesita



Paloma Valencia

Es evidente, y lo decimos con la firmeza que nace del amor por nuestra patria: nuestro primer imperativo es derrotar el modelo antideocrático que Gustavo Petro ha intentado imponer. Su gobierno ha encendido alarmas autocráticas que ningún demócrata puede ignorar. Ha desafiado abiertamente los poderes públicos, tildando a jueces de “jefes de la oposición” solo por cumplir con su deber de defender la Constitución y declarar inconstitucionales o ilegales las decisiones ejecutivas que la vulneran. Ha menospreciado al Congreso proponiendo consultas populares manipuladas como sustituto de un Legislativo soberano. Y sus ataques groseros y estigmatizantes contra los líderes de la oposición no son meras excentricidades: son señales claras de un afán por acumular poderes que van más allá de lo que una elección democrática permite.

Sin embargo, Colombia es más grande que estos excesos. Somos una nación resiliente, capaz de corregir el rumbo con la fuerza de nuestra democracia. Por eso debemos ganar estas elecciones, no solo contra Petro, sino contra su posible heredero: Iván Cepeda, un senador responsable de la fracasada “paz total”, y artífice de una política que ha beneficiado a cabecillas de grupos ilegales y narcoterroristas en detrimento de la seguridad de los ciudadanos.

Colombia no puede seguir atrapada en la noción obsoleta de una “violencia política” o de rogarle a los criminales para obtener la paz. Nada justifica concesiones a los violentos. Solo aplicar la ley sin titubeos y aislar a la delincuencia, permitirá que los ciudadanos vivan en libertad y seguridad.

Imaginen un país donde la justicia no sea un lujo, sino una certeza cotidiana. Esa es la Colombia que merecemos construir, y lo haremos.

Estas dos batallas —derrotar el

autoritarismo y rechazar la complacencia con la violencia— se suman a una verdad ineludible: un segundo mandato con estas ínfulas autocráticas arrasaría con nuestras instituciones, dejando a Colombia vulnerable y dividida. Por eso, con esperanza inquebrantable, llamo a una coalición amplia, sin exclusiones.

Colombia necesita hoy, más que nunca, defender su democracia. No permitamos que vanidades personales o diferencias ideológicas eclipsen nuestro compromiso supremo con la libertad y el Estado de derecho. Somos demócratas porque creemos en el poder del pueblo, no en el de unos pocos.

Por eso, sí, creo firmemente en la posibilidad de unirnos: una gran coalición de todos los demócratas que han resistido el embate petrista, para convocar una consulta popular que elija al candidato de todos. No es un sueño utópico, sino un plan concreto y audaz. Sueño —y trabajaré incansablemente por ello— con un gobierno integrado por estas fuerzas diversas, enfocado en resultados transformadores.

Colombia se está envejeciendo antes de enriquecerse, y nos quedan apenas 25 o 30 años para cambiar esa historia. Ese debe ser nuestro propósito común: abrir de par en par las puertas a las dos revoluciones que nos tocaron en este punto. Primero, convertirnos en una potencia energética, aprovechando nuestros recursos con visión sostenible y equitativa. Segundo, impulsar a nuestros jóvenes y niños hacia la era de la automatización y la inteligencia artificial, equipándolos con educación de vanguardia para que lideren el futuro, no lo sigan a remolque.

Estoy convencida: entre tantos candidatos talentosos y comprometidos, la unidad no es una opción, sino nuestra mayor fortaleza. Juntos, en favor de la democracia y un proyecto ambicioso para sacar a Colombia adelante, ganaremos en primera vuelta. Este es el momento de la esperanza activa. Colombia no solo lo necesita: Colombia lo merece. Y lo logaremos, porque somos un pueblo indomable, listo para renacer.

La imagen del día



Participantes de los cabildos indígenas disfrutan la Jornada Recreo Deportiva en San Luis, una actividad llena de tradición, juego y unión comunitaria.

Actualidad

91 aspirantes a la Presidencia: Colombia vive la mayor ola de precandidaturas de su historia

■ La Registraduría confirmó que 91 grupos significativos de ciudadanos buscan recolectar firmas para avalar candidaturas rumbo a las elecciones presidenciales de 2026. Es la cifra más alta registrada desde que existen las inscripciones por firmas.

DIARIO DEL HUILA, ACTUALIDAD

Colombia vive un escenario político inédito. Nunca antes tantas personas habían manifestado su intención de llegar a la Casa de Nariño mediante el mecanismo de firmas. La Registraduría Nacional del Estado Civil anunció que 91 comités significativos de ciudadanos se inscribieron para empezar la carrera presidencial de 2026, un récord histórico que evidencia la fragmentación, las tensiones y el reacomodamiento de las fuerzas políticas en un país que se encamina hacia una elección decisiva.

Con esta cifra, el país supera ampliamente los registros de procesos anteriores y se prepara para enfrentar una de las contiendas más complejas, diversas y exigentes de las últimas décadas.

Una cifra que rompe todos los registros

Los 91 comités representan aspiraciones diversas, desde figuras tradicionales de la política hasta nuevos liderazgos regionales, profesionales independientes, académicos y voces emergentes. Todos deberán recoger, antes del 17 de diciembre, un mínimo de 635.216 firmas válidas, equivalentes al 3% de los votos obtenidos en la primera vuelta presidencial de 2022.

La Registraduría estima que verificará más de 59 millones de firmas en un periodo corto, pues el plazo final para validar los apoyos será el 21 de enero. El reto no es menor: se trata del proceso de revisión de firmas más grande de la historia electoral del país.

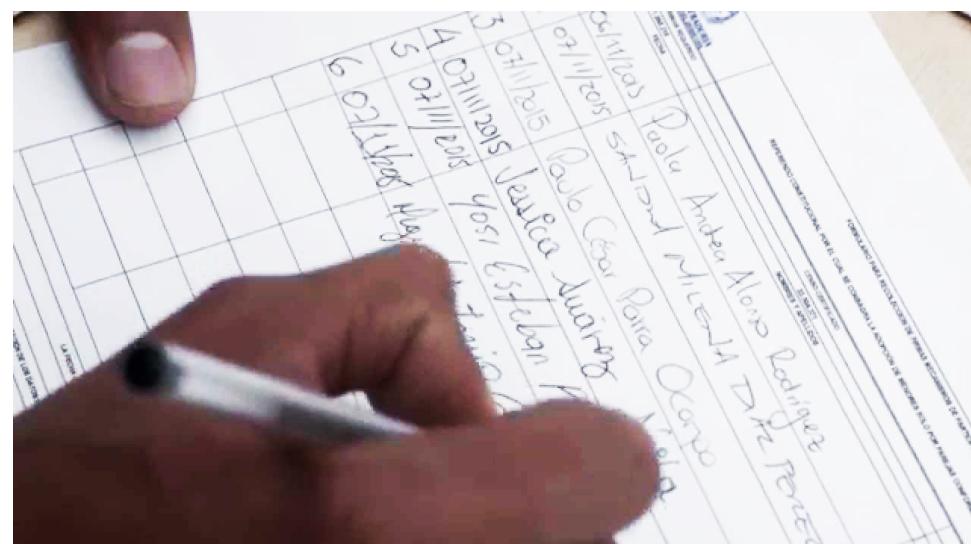
La entidad destacó que este volumen "superó ampliamente el de las anteriores elecciones presidenciales", convirtiéndose en la cifra más alta desde que se implementó este mecanismo.

Figuras políticas en la lista y un ausente clave

La lista de precandidatos que buscan llegar a la Casa de Nariño



Histórico registro de 91 precandidatos.



Las campañas deben entregar más de 600 mil firmas.

Es la primera vez que 91 precandidatos buscan aval por firmas para llegar a la Presidencia, reflejando el mayor reacomodo político de las últimas décadas.

refleja el momento de efervescencia política que vive el país. Entre los nombres más reconocidos están:

- Mauricio Lizcano
- Claudia López
- Juan Daniel Oviedo
- David Luna
- Santiago Botero
- Vicky Dávila
- Mauricio Cárdenas
- Daniel Palacios
- Juan Carlos Cárdenas
- Héctor Olimpo
- Aníbal Gaviria
- Juan Guillermo Zuluaga

Se trata de liderazgos con trayectorias diversas: exministros, exalcaldes, congresistas, gobernadores, funcionarios y figuras públicas que buscan capitalizar su imagen y conquistar una ciudadanía cada vez más fragmentada.

Pero también hubo ausencias notables. La Registraduría negó el registro del comité ciudadano que pretendía respaldar la candidatura de Daniel Quintero, exalcalde de Medellín, debido a que participó en la consulta del Pacto Histórico. La ley impide que quienes participaron en consultas internas o interpartidistas se postulen luego por mecanismos de firmas para el mismo proceso electoral.

Un país políticamente dividido y en reacomodo

El amplio número de aspirantes es síntoma del momento político que atraviesa Colombia. Los partidos tradicionales están debilitados, las coaliciones están fracturadas y la ciudadanía exige nuevas voces. Mientras tanto, comienzan a aparecer alianzas, rupturas y movimientos estratégicos entre sectores que buscan llegar fortalecidos a la campaña formal.

De un lado, la izquierda ya tiene un nombre definido: Iván Cepeda, quien será el aspirante presidencial del Pacto Histórico. En la derecha, en cambio, persiste la incertidumbre. Todavía no hay un candidato unificado y las decisiones internas siguen generando tensiones.

Este panorama deja en evidencia un país en tran-

sición, donde la multiplicidad de aspirantes refleja no solo la diversidad política, sino también la falta de cohesión en todas las orillas ideológicas.

El desafío de la seguridad electoral

Mientras se define el mapa político, otro reto se asoma con fuerza: la seguridad. El registrador nacional, Hernán Penagos, hizo un llamado urgente al Gobierno para garantizar las condiciones necesarias en todo el país. Según él, el incremento de grupos armados ilegales y los recientes ataques terroristas ponen en riesgo el normal desarrollo de la democracia.

"La seguridad en Colombia, para unas elecciones libres y justas, debe ser garantizada por el Gobierno nacional", señaló Penagos. Recordó que, aunque la Registraduría asegura la transparencia y la integridad del proceso, la protección de la ciudadanía y de los candidatos es responsabilidad del Estado en su conjunto.

Con zonas rurales aún golpeadas por la violencia y dinámicas armadas que se han fortalecido en los últimos dos años, el ciclo electoral que inicia estará marcado por desafíos en orden público, acceso a territorios, movilidad y garantías para todas las campañas.

Un 2026 decisivo para el rumbo del país

Con más de 90 aspirantes buscando recoger firmas, el proceso electoral de 2026 promete ser uno de los más movidos y competitivos de la historia de Colombia. La abundancia de precandidaturas refleja, por un lado, el interés ciudadano en participar en política; pero también evidencia una fragmentación que, de no convertirse en alianzas fuertes, podría derivar en una campaña dispersa.

Lo cierto es que la contienda ya empezó. Con menos de un año para las elecciones y un ambiente político y social cargado de tensiones, Colombia se prepara para un ciclo electoral que podría redefinir su rumbo económico, social y democrático.



La Registraduría pide garantías de seguridad electoral.

■ El DANE reveló que el Índice de Precios al Consumidor (IPC) de octubre de 2025 registró un aumento mensual de 0,18%. Aunque la inflación anual se mantiene controlada en 5,51%, persisten presiones en servicios públicos, arrendamientos y alimentos específicos.

DIARIO DEL HUILA, ECONOMÍA

La inflación en Colombia mostró un comportamiento moderado durante octubre de 2025, según el más reciente informe del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). La variación mensual del Índice de Precios al Consumidor (IPC) se ubicó en 0,18%, cifra levemente superior al resultado negativo del mismo mes del año anterior (-0,13%). Este resultado confirma que, aunque el país mantiene una senda de estabilidad en precios, continúan presentándose presiones importantes en algunas divisiones clave del gasto de los hogares.

Con este dato, la inflación acumulada de enero a octubre llega a 4,74%, mientras que la variación anual —es decir, de octubre de 2024 a octubre de 2025— se ubicó en 5,51%, un punto de referencia fundamental para entender el comportamiento del costo de vida en el país.

Este panorama se da en un contexto en el que el Banco de la República viene ajustando de manera prudente su política monetaria, y en el que los hogares aún sienten el impacto de los precios de los servicios públicos, el arriendo y algunos grupos de alimentos.

Aumentos destacados: recreación, salud y servicios públicos impulsan la variación mensual

De acuerdo con el informe, siete divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional mensual (0,18%). La más sobresaliente fue Recreación y cultura, con una variación de 0,81%. Este incremento estuvo impulsado principalmente por el aumento en los paquetes turísticos completos, que registraron un fuerte repunte mensual del 3,36%.

El segundo mayor aumento se dio en la división de Salud, con una variación de 0,65%, donde sobresale el aumento en los productos farmacéuticos y dermatológicos (0,94%). Esto refleja una presión sostenida en los bienes y servicios relacionados con el cuidado personal y la atención médica.

Sin embargo, una de las divisiones con mayor impacto en la canasta familiar continúa siendo Alojamiento, agua, electricidad,

Inflación en Colombia: leve repunte mensual en octubre



Los precios de los servicios públicos siguieron al alza en octubre, especialmente el suministro de agua y la energía eléctrica.

gas y otros combustibles, que registró una variación de 0,41% e hizo el mayor aporte a la variación mensual total. Subclases como suministro de agua (1,56%), electricidad (0,44%) y alcantarillado (1,46%) fueron determinantes. El arriendo imputado y el arriendo efectivo, ambos con variaciones del 0,29%, también continúan presionando el presupuesto de los hogares.

Restaurantes y hoteles, por su parte, aumentaron 0,27%, explicados por el incremento en comidas fuera del hogar (0,21%), reflejando una demanda sostenida en este tipo de servicios.

Alimentos: caída mensual, pero con contrastes fuertes entre productos

Una de las divisiones más sensibles para los hogares, Alimentos y bebidas no alcohólicas, registró una variación mensual negativa de -0,35%, impulsada por las marcadas reducciones en productos como el tomate (-19,61%), las hortalizas y legumbres frescas (-3,87%), la cebolla (-4,91%), los huevos (-1,24%) y las papas (-2,55%).

No obstante, algunos alimentos básicos presentaron incrementos significativos. Entre ellos, los plátanos subieron 3,69%, y la carne de res y derivados tuvo un alza del 1,04%. Esto demuestra que, si bien la variación global es negativa, el comportamiento fue heterogéneo, afectado por ciclos de producción, estacionalidad y costos de transporte.

Inflación año corrido: educación y restaurantes lideran aumentos en 2025

Al analizar los primeros diez meses del año (ene-



El tomate, la cebolla y otros productos agrícolas registraron fuertes caídas, impulsando la variación negativa del grupo de alimentos.

ro-octubre), cinco divisiones superan el promedio nacional del 4,74%:

- Educación: 7,36%
- Restaurantes y hoteles: 6,18%
- Salud: 5,97%
- Alimentos y bebidas no alcohólicas: 5,94%
- Bebidas alcohólicas y tabaco: 5,54%

En lo corrido del año, la educación sigue siendo uno de los sectores con mayor incidencia, impulsada por el incremento en matrículas, pensiones y costos asociados en todos los niveles. El aumento del 7,36% está alineado con las dinámicas anuales que afectan regularmente este rubro en el primer trimestre, pero persiste durante el resto del año.

Las comidas fuera del hogar siguen siendo un factor determinante, con una variación acumulada de 6,29%, reflejada en restaurantes, cafeterías y servicios de autoservicio.

En el caso de los alimentos, destacan aumentos considerables en frutas frescas (19,06%), carne de res y derivados (7,82%) y, especialmente, en café y pro-



El café continúa siendo uno de los productos más afectados: su precio anual subió más de 50%, reflejando tensiones en la cadena de producción.

ductos a base de café, cuyo aumento acumulado es extraordinario: 51,17%.

Este último comportamiento se explica por factores relacionados con la producción cafetera, los costos internacionales, la devolución y la presión en los insumos agrícolas.

Inflación anual: alimentos, restaurantes y servicios continúan impulsando los precios

El indicador anual muestra una lectura más amplia del comportamiento del costo de vida. Entre octubre de 2024 y octubre de 2025, la variación total fue de 5,51%, y cinco divisiones se ubicaron por encima de ese promedio:

- Restaurantes y hoteles: 7,61%
- Educación: 7,34%
- Alimentos y bebidas no alcohólicas: 6,64%
- Bebidas alcohólicas y tabaco: 6,56%
- Salud: 6,50%

Los servicios públicos continúan su tendencia al alza: el suministro de agua subió 6,85% anual, el gas 13,28% y el arriendo efectivo 5,37%. El arriendo imputado —que mide el costo del alquiler para hogares propietarios— aumentó 5,13%.

En alimentos, las frutas frescas volvieron a destacar con una variación anual de 12,08%, lo cual evidencia una volatilidad importante en este grupo. El café también mantiene su aumento extraordinario, con 53,67% anual, reafirmando la presión en este producto emblemático para el país.

Impacto según nivel de ingresos: los más pobres siguen siendo los más afectados

El boletín también ofrece una mirada según nivel de ingresos (pobres, vulnerables, clase media e ingresos altos), lo cual permite entender cómo golpea la inflación a distintos segmentos de la población.

La variación mensual fue:

- Pobres: 0,11%
- Vulnerables: 0,10%
- Clase media: 0,19%
- Ingresos altos: 0,24%

En términos de inflación anual, los resultados muestran una afectación similar entre los grupos:

- Pobres: 5,52%
- Vulnerables: 5,48%
- Clase media: 5,51%
- Ingresos altos: 5,54%

Aunque las cifras parecen cercanas, los hogares pobres y vulnerables son los más sensibles a los aumentos en alimentos y servicios públicos, sectores que han mostrado presiones importantes durante el año.



Clasidiario

608-8668561



www.diariodelhuila.com

SUR	ARRIENDO	NORTE
<p>Dirección: Carrera 5 # 36 sur - 30 Agrupación Goya Tiziano AP 504-T12 Canon de arrendamiento: \$750.000 - Área: 65M2</p>	<p>ARRIENDO</p>	<p>NORTE</p>

ORIENTE	NORTE
<p>Dirección: Carrera 18 # 8-58 Edificio Catamarán AP 401 Canon de arrendamiento: \$1.100.000 - Área: 64M2</p>	<p>NORTE</p>

Pago oportuno y seguro de sus arriendos

ADMINISTRACIÓN - VENTAS - ARRIENDOS - COMERCIALIZACIÓN DE PROYECTOS
Calle 7 No. 8 -19 Frente a la Concha Acústica

Teléfonos: 3204563743 - 3167401748-
3165286933 -3204643026



CASAS

VENTA

VENDO CASA ESQUINERA B/ LA TRINIDAD

- Un piso construido y plancha con estructura y servicios listos para un segundo piso
- Ubicación estratégica, Zona de Alta Valorización Cerca Al Único y San Pedro Plaza. Ideal para Vivienda o Negocio.
- Precio de Oportunidad.

Inf. 318 764 1899

VENDO O PERMUTO CASA DE 2 PLANTAS

ESQUINERA EN URB.
ENCENILLO (NEIVA)
(112m²)
(Car.32B#23A Sur 109),
POR CASA O APTO.
EN BOGOTÁ.

INF: 320 489 2873

Clasificados
Diario del Huila
"LO NUESTRO A DIARIO"

Paute: 608-8668561

VENDO APARTAMENTO

EXCELENTE UBICACIÓN Y ESTADO
B/CHAPINERO (CAR.9/CLL.12 NEIVA) 110M2.
CERCA AL HOSPITAL, CLINICAS Y CONSULTORIOS

INF. 313 8958684.

STM
Inmobiliaria
Valorizamos sus bienes

Arrendando o Vendiendo ?

CONTÁCTENOS

311 426 1095
312 379 3288
STMinmobiliaria@
stminmobiliaria.com

Invierta en viviendas que generen **renta mensual**

INMUEBLES EN VENTA

CÓD	DESCRIPCION INMUEBLE	VALOR
640-99733	LOCAL EN EL CENTRO. GIGANTE - HUILA	\$907.000.000
640-99730	LOCAL EN EL C.C PASEO DEL ROSARIO. GARZÓN - H	\$40.000.000
640-99727	LOTE EN EL CENTRO DEL AGRADO - HUILA	\$350.000.000
640-99725	FINCA EN LA VEREDA BUENOS AIRES. GARZÓN - H	\$1.000.000.000
640-99724	CASA EN EL CENTRO. GIGANTE - HUILA	\$390.000.000
640-99723	CASA EN RIVERAS DE GARZÓN. GARZÓN - H	\$240.000.000
640-99722	LOTE No 38 EN SARTENEJO. GARZÓN - H	\$200.000.000
640-99721	CASA EN LA URBANIZACIÓN CHUIRA. NEIVA - H	\$160.000.000
640-99719	LOTE DE TERRENO EN LA VEREDA MAJO. GARZÓN - H	\$43.000.000
640-99717	CASA EN EL AGRADO - HUILA	\$312.000.000
640-99715	CASA-LOTE EN VEREDA SAN JOSÉ DE BELEN. AGRADO	\$125.000.000

INMUEBLES EN ARRIENDO

640-99735	BODEGA EN EL ROSARIO. GARZÓN - H	\$2.000.000
640-99718	LOCAL EN EL CENTRO. GARZÓN - H	\$1.800.000
640-99711	LOCAL EN SARTENEJO. GARZÓN - H	\$800.000
640-99717	CASA EN EL AGRADO - HUILA	\$850.000
640-99608	LOCAL EN LAS MERCEDES. GARZÓN - H	\$1.500.000
640-99641	APTO. 201 EN EL CARMEN. GARZÓN - H	\$700.000

www.stminmobiliaria.com

REPÚBLICA DE COLOMBIA NOTARÍA ÚNICA DEL CÍRCULO ISNOS- HUILA
EDICTO NUMERO 049
18 de noviembre de 2025

A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO, en el trámite Notarial de liquidación sucesoral del causante ANGEL MARIA ORTIZ SAMBONI, quien en vida se identificó con la cédula de ciudadanía número 1.440.383 expedida en Pitalito Huila, fallecido el día 21 de marzo de 2022 en el Municipio de Pitalito Huila y con Registro Civil de Defunción inscrito en la Registraduría Municipal del Estado Civil de Pitalito Huila al indicativo serial número 11531193 de fecha 4 de abril de 2022, siendo el Municipio de Isnos Huila, su ultimo domicilio y el asiento principal de sus negocios. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría mediante Acta número 031-2025 de fecha 18 de noviembre de 2025, se ordena la publicación en un periódico de amplia circulación en la localidad y se difunda en una emisora local en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3º del decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días hábiles. El presente edicto se fija hoy, a los dieciocho (18) días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco (2025), siendo las 7:30 de la mañana

EL NOTARIO;
HUGO ALBERTO MORENO RAMIREZ Notario Segundo de Pitalito Huila
(Hay firma y sello)

VEINTICINCO (2025), siendo las 08:00 a.m. LA NOTARIA CUARTA DE NEIVA (HUILA), Dra. DEYANIRA ORTIZ CUENCA. (Hay firma y sello).

NOTARIA CUARTA (4a) DEL CÍRCULO DE NEIVA. Dra. DEYANIRA ORTIZ CUENCA. Carrera 7 No. 11 - 32 Telefax: 8713032 - 8721903 - Neiva (Huila) E Mail: notariacuartaneiva@hotmail.com. EDICTO EMPLAZATORIO. LA NOTARIA CUARTA (4) DEL CÍRCULO DE NEIVA EMPLAZA A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto conforme lo ordene la Ley, en el trámite Notarial de LIQUIDACION DE LA SUCESIÓN INTESTADA DEL(LA)(LOS) CAUSANTE(S) ROGELIO MORA GONZÁLEZ, QUIEN(ES) EN VIDA SE IDENTIFICABA(N) CON LA(S) CEDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 4.869.462, fallecido(a)s en el Municipio de Neiva (Huila), el (los) día (s) Diecinueve (19) de Septiembre de Dos Mil Veintidós (2022), siendo la ciudad de Neiva (Huila) su domicilio constante y asiento principal de sus negocios. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría mediante ACTA DE APERTURA NÚMERO 211/2025 de fecha CATORCE (14) de NOVIEMBRE de DOS MIL VEINTICINCO (2025), se ordena que el presente edicto sea publicado por una sola vez en un periódico de circulación nacional; así mismo, se leerá en una emisora regional, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3. Del Decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. El presente Edicto se fija hoy, DIECIOCHO (18) de NOVIEMBRE de DOS MIL VEINTICINCO (2025). LA NOTARIA CUARTA DE NEIVA (HUILA), Dra. DEYANIRA ORTIZ CUENCA. (Hay firma y sello).

NOTARÍA SEGUNDA DE PITALITO HUILA
Hugo Alberto Moreno Ramírez Notario NIT: 4.935.051-3 Dirección: Calle 4 No. 4-42 Teléfono: 8352908 Email: segundapitalito@supernotariado.gov.co - notaria2.pitalito@hotmail.com

EDICTO NÚMERO 404 DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 2025

A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO, en el trámite Notarial de liquidación sucesoral del causante HILDE ALVARO ORTIZ BOLAÑOS (q.e.p.d.), quien en vida se identificó con la cédula de ciudadanía número 12.231.767 expedida en Pitalito Huila, fallecido el 01 de octubre de 2025 en la ciudad de Neiva Huila, siendo la ciudad de Pitalito Huila, lugar de su ultimo domicilio y asiento principal de sus negocios. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante Acta número 206 del 2025 se ordena la publicación en un periódico de amplia circulación en la localidad y se difunda en una emisora local en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3º del decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días hábiles. El presente edicto se fija hoy, a los quince (15) días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco (2025), siendo las 8:00 de la mañana

EL NOTARIO;
HUGO ALBERTO MORENO RAMIREZ Notario Segundo de Pitalito Huila
(Hay firma y sello)

NOTARÍA 5 DEL CÍRCULO NOTARIAL DE NEIVA ALBERTO TORRENTE FERNÁNDEZ CALLE 7 No. 7 – 20 TEL 3144214273.

EDICTO EMPLAZATORIO. EL SUSCRITO NOTARIO QUINTO DEL CÍRCULO DE NEIVA EMPLAZA: A todas las personas que se crean con derecho a intervenir en la liquidación de herencia intestada de la causante GLORIA AQUINIO MUÑOZ, vecina que fue del municipio de Neiva, lugar de su último domicilio y asiento principal de sus negocios, quien en vida se identificaba con la Cédula de Ciudadanía No. 55.156.859, que se tramita en esta Notaría, en los términos del inciso 2 del Artículo 3 del Decreto Ley 902 de 1988, modificado por el Decreto 1729 de 1989, se fijará el presente edicto en la cartelera de la Notaría por el término de diez (10) días hábiles y se hace entrega de dos (2) copias del mismo a la parte interesada para las demás publicaciones de ley, es decir en una radiodifusora local y en un periódico de amplia circulación Nacional. La fijación se hace hoy, once (11) de noviembre del año dos mil veinticinco (2025), siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M.). ALBERTO TORRENTE FERNÁNDEZ. Notario Quinto De Neiva. (Hay Firma y Sello)

NOTARÍA SEGUNDA DE PITALITO HUILA
Hugo Alberto Moreno Ramírez Notario NIT: 4.935.051-3 Dirección: Calle 4 No. 4-42 Teléfono: 8352908 Email: segundapitalito@supernotariado.gov.co - notaria2.pitalito@hotmail.com

EDICTO NÚMERO 405 DEL 15 DE NOVIEMBRE DE 2025

A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO, en el trámite Notarial de liquidación sucesoral de los causantes ORFELINA DELGADO DE PEREZ (q.e.p.d), quien en vida se identificó con la cedula de ciudadanía número 26.555.349, fallecido el 09 de noviembre de 201 en la ciudad de Cali Valle, siendo la ciudad de Pitalito Huila, lugar de su ultimo domicilio y asiento principal de sus negocios y ALONSO PEREZ SAMBONI (q.e.p.d), quien en vida se identificó con la cedula de ciudadanía número 1.655.767, fallecido el 08 de septiembre de

2007, en la ciudad de Pitalito Huila, lugar de su ultimo domicilio y asiento principal de sus negocios. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante Acta número 207 del 2025, se ordena la publicación en un periódico de amplia circulación en la localidad y se difunda en una emisora local en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3º del decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días hábiles. El presente edicto se fija hoy, a los dieciocho (18) días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco (2025), siendo las 7:30 de la mañana

NOTARÍA 5 DEL CÍRCULO NOTARIAL DE NEIVA ALBERTO TORRENTE FERNÁNDEZ CALLE 7 No. 7 – 20 TEL 3144214273.

EDICTO EMPLAZATORIO. EL SUSCRITO NOTARIO QUINTO DEL CÍRCULO DE NEIVA EMPLAZA: A todas las personas que se crean con derecho a intervenir en la liquidación de herencia intestada del causante LUIS FELIPE MUÑOZ MURCIA, vecino que fue del municipio de Neiva, lugar de su último domicilio y asiento principal de sus negocios, quien en vida se identificaba con la Cédula de Ciudadanía No. 7.692.985, que se tramita en esta Notaría, en los términos del inciso 2 del Artículo 3 del Decreto Ley 902 de 1988, modificado por el Decreto 1729 de 1989, se fijará el presente edicto en la cartelera de la Notaría por el término de diez (10) días hábiles y se hace entrega de dos (2) copias del mismo a la parte interesada para las demás publicaciones de ley, es decir en una radiodifusora local y en un periódico de amplia circulación Nacional. La fijación se hace hoy, once (11) de noviembre del año dos mil veinticinco (2025), siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M.). ALBERTO TORRENTE FERNÁNDEZ. Notario Quinto De Neiva. (Hay Firma y Sello)



Bancos alertan grave descuadre fiscal del Gobierno Petro

■ La brecha en el recaudo, el rezago en la ejecución presupuestal y el incremento acelerado de la deuda pública configuran uno de los panoramas fiscales más tensos de los últimos años.

DIARIO DEL HUILA, NACIONAL

El Gobierno del presidente Gustavo Petro enfrenta un panorama fiscal especialmente crítico para 2025, marcado por un menor recaudo tributario al esperado, un rezago importante en la ejecución del Presupuesto General de la Nación y un crecimiento acelerado de la deuda pública. Según los principales bancos del país, un error del Gobierno en el cálculo del impuesto de renta habría generado un millonario descuadre, agudizando los riesgos para la sostenibilidad de las finanzas públicas.

Las advertencias no son menores. Tanto Bancolombia como el Banco de Bogotá coincidieron en que el país necesita ajustes estructurales profundos para evitar que la estabilidad económica se siga deteriorando.

Recaudo por debajo de lo esperado: el hueco supera los \$9 billones

Entre enero y octubre de 2025, el recaudo tributario llegó a \$248 billones, equivalentes al 96% de la meta. Aunque la cifra parece alta, deja un faltante de \$9,1 billones frente a los \$257 billones proyectados por el Gobierno.

Bancolombia atribuye esta brecha al bajo desempeño del impuesto de renta y del IVA interno, que siguen creciendo por debajo de su promedio histórico, pese a

una leve recuperación. El Banco de Bogotá, por su parte, señala que el recaudo bruto creció 10,8% anual a septiembre y el neto 9,6%, muy lejos del objetivo del Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP), fijado en 14,6%.

Solo en octubre, el déficit mensual fue de \$1,2 billones, y el faltante acumulado ronda los \$6,1 billones, con proyecciones de cierre de hasta \$10 billones si la actividad económica no repunta.

“Es casi un hecho que, nuevamente, el Gobierno no cumpliría con su meta de recaudo”, insistió el Banco de Bogotá.

Ejecución del presupuesto: un rezago de \$28 billones

En ejecución presupuestal, el Gobierno tampoco logra alcanzar el ritmo que requiere. Los compromisos vigentes suman \$383 billones, equivalentes al 72,8% del Presupuesto General de la Nación, pero deberían ir en \$411 billones, lo que deja un rezago de \$28 billones.

Bancolombia advierte que, solo en octubre, la ejecución cayó 22,2% frente al mismo mes del año anterior. El Banco de Bogotá agrega que la ejecución —sin deuda— llegó a 66,1%, aunque el rezago presupuestal logró avanzar hasta un 87%.

El problema es que esta baja ejecución coincide con presiones crecientes de gasto, lo que agrava la situación fiscal.

Deuda pública en máximos históricos: así crecería hasta 2026

El panorama de la deuda también preocupa. El Comité de Regla Fiscal (Carf) alertó que el déficit y los compromisos para 2025 y 2026 llevarán a que la deuda neta del Gobierno Nacional Central (GNC) pase del 59,3% del PIB en 2024 al 63% en 2026, un máximo histórico que incluso superaría el nivel alcanzado durante la pandemia (60,7%).

Las razones, según el Carf, son claras:

- Altos y persistentes déficits primarios.
- Un elevado costo de financiamiento.
- Una tasa de cambio promedio más alta al cierre de cada vigencia.

Con estos factores, la deuda podría alcanzar niveles que comprometan la capacidad del país para finanziarse y mantener la estabilidad económica.

Ajustes urgentes y reformas estructurales

El Carf insiste en que revertir esta tendencia requiere reformas profundas que permitan incrementar ingresos permanentes y ajustar el gasto primario. También llama a reorganizar competencias entre niveles territoriales y adoptar cambios legales que fortalezcan la disciplina fiscal.

La persistencia de amplios déficits, advierte el Comité, incrementa las necesidades de financiamiento, eleva las tasas de interés y limita el margen de maniobra de la política monetaria.

Tras la activación de la cláusula de escape, se proyecta que el déficit total del GNC llegue al 3,1% del PIB en 2028, pero esta reducción depende de ajustes adicionales.

Alivios temporales, pero sin mejora estructural

Aunque el Gobierno cumpliría la meta de déficit de -7,1% del PIB para 2025, el Banco de Bogotá asegura que esto se debe a factores coyunturales, no a una mejora real: operaciones de manejo de deuda que redujeron temporalmente intereses, un dólar más bajo del proyectado y un mayor PIB nominal impulsado por inflación.

Las operaciones de manejo de deuda ya suman \$134 billones y podrían ampliarse entre \$40 y \$50 billones adicionales, pero los bancos advierten que estas herramientas solo alivian el corto plazo.